

Para el corpus de la lírica colonial: las *Fiestas de toros, juego de cañas y alcancías* de María de Estrada Medinilla

MIGUEL ZUGASTI
Universidad de Navarra

Las noticias que poseemos sobre la biografía de María de Estrada Medinilla son muy escasas, derivadas apenas de sus propios escritos. En los inicios de la conquista hubo una aguerrida María de Estrada que acompañó a Hernán Cortés en la entrada a Tenochtitlan y peleó con gran coraje en la llamada Noche Triste, ganándose así los elogios de cronistas como Juan de Torquemada [*Monarquía indiana*, IV, 72] o Cervantes de Salazar [*Crónica de la Nueva España*, V, 166]. Asimismo, entre 1546-1558 hubo un corregidor de México llamado Pedro de Medinilla [Muriel, 1982, p. 124]. No hay constancia documental de que nuestra María de Estrada Medinilla descienda de alguno de ellos, pero tampoco suena descabellado plantearlo como mera hipótesis.

El hecho de intitularse *doña*, la exhibición de una vasta cultura literaria y la declarada posesión de un coche de caballos evidencian que perteneció a la más alta sociedad novohispana. Criolla y nacida en la Ciudad de México [Beristain, II, 250], «se muestra como una mujer de mundo, elegante y culta» [Muriel, 1982, p. 124; Granillo, 1989]; hace alarde y defensa de su mexicanidad, la cual conecta con la tradición española, poniendo ambas corrientes en perfecto parangón y equilibrio, sin que una anule o prime sobre la otra. Con la única excepción de cierto soneto que Catalina González de Eslava antepuso a la edición de los *Coloquios espirituales* (1610) de su tío Fernán González de Eslava, María de Estrada Medinilla es, hasta donde sabemos, la primera escritora mexicana que cultiva las letras siendo seglar y no religiosa. Por el alto nivel de su lírica y lo depurado del estilo se la puede considerar digna predecesora de Sor Juana Inés de la Cruz, con quien comparte el gusto por la poesía de Góngora y aun incluso la antecedió a la hora de recibir el calificativo de *décima musa*:

El sacro senado ordena,
estimando vuestra vena
de caudal enriquecida,
que seáis musa añadida
y que os llaméis la decena¹.

Hasta ahora, su obra más conocida y reputada es la *Relación escrita por Doña María de Estrada Medinilla a una religiosa prima suya de la felix entrada en México, día de S. Agustín, a 28 de agosto de mil y seiscientos y cuarenta años, del excellentísimo señor Don Diego López Pacheco [...], virrey, gobernador y capitán general desta Nueva España*, México, Francisco Robledo, sin año, pero 1640.

En una perfecta combinación de tono culto adobado con abundantes dosis de humor y gracejo, la autora relata los pormenores de la entrada en México del nuevo virrey Marqués de Villena y los fastos que en su honor le prodigó la ciudad. Don Diego López Pacheco fue grande de España de primera clase, el primero de su rango que accedía a un puesto de virrey en Indias, de modo que la sociedad novohispana del

¹ *Relación historizada de las solemnes fiestas que hicieron en la Ciudad de México al glorioso san Pedro Nolasco*, manuscrito de 1633, fols. 8v-9v. Tomo la cita de Tenorio, 2010, I, p. 393.

momento le agasajó con un recibimiento y unas fiestas excepcionales, las cuales se prolongaron durante más de dos meses. Con el pretexto, inventado o no, de serle útil a una religiosa prima suya que no pudo ver los actos, María de Estrada Medinilla compone en silvas de consonantes (ovillejos) un poema de 400 versos donde aplica su particular visión de la regia entrada en la corte de México el día de san Agustín (28 de agosto) del año 1640. La feminidad que engloba el texto se completa con la identificación de su dedicataria, doña Antonia Niño de Castro, a quien la poeta encomienda su obra, escrita de prisa y con el «desaseo de esos borrones», sin haber tenido «lugar de corregirlos» y sin pensar que iban a imprimirse (la dedicatoria está firmada el 2 de septiembre), para lo cual apela a su protección y amparo: «Porque no salgan tan expuestos a la calumnia de los censores, acudo a la defensa, teniendo el patrocinio de una señora de tal calidad y partes naturales como vuesa merced, con que enfrenaré a los que no admitieren la disculpa de ser hechos con el intento referido. Por obra de mujer debe favorecerla».

Los restantes escritos de Estrada Medinilla, puestos en realce por Martha Lilia Tenorio en su monumental *Poesía novohispana. Antología* [vol. I, pp. 391-407], consisten en seis décimas que ganaron unas justas en honor de san Pedro Nolasco (1633), un soneto dedicado a Francisco Corchero Carreño en los preliminares de su poema *Desagravios de Cristo* (1649) y otras cuatro décimas que envió a un *Certamen poético a la Inmaculada Concepción* (1654) organizado por la Universidad de México, logrando con ellas el tercer lugar. En total, sumando todos los textos, alcanzamos la cifra de 514 versos que hasta ahora podíamos leer de tan ilustre poeta del barroco novohispano.

Sin embargo, desde muy temprano había noticias algo vagas e inconcretas sobre cierta composición que habría escrito María de Estrada Medinilla en torno a una fiesta de toros, cañas y alcancías programada asimismo a mayor honra del recién llegado virrey Marqués de Villena. Era usual en este tipo de festejos combinar las corridas de toros a caballo (hoy diríamos rejoneo) con las cañas, y a veces también con las alcancías [Rangel, 1924; Deleito y Piñuela, 1988, pp. 81-153]. El *Diccionario de Autoridades* explica con gran lujo de detalles cómo la nobleza ejecutaba tales juegos de cañas para conmemorar «alguna celebridad. Fórmase de diferentes cuadrillas, que ordinariamente son ocho, y cada una consta de cuatro, seis u ocho caballeros, según la capacidad de la plaza. Los caballeros van montados en sillas de gineta y cada cuadrilla del color que le ha tocado por suerte, etc.». Por su parte en el juego de alcancías las armas arrojadas son pelotas de barro ('alcancías') rellenas de ceniza, flores u otras cosas que los concursantes se lanzaban entre sí. Este triple espectáculo de toros, cañas y alcancías se organizó en México en honor del Marqués de Villena el 27 de noviembre de 1640. Si ya hemos visto que doña María de Estrada Medinilla compuso una *Relación* de 400 versos a la entrada del virrey en México el pasado 28 de agosto de 1640, tres meses más tarde volverá a tomar la pluma con similar cometido. Esto es, nuestra poeta fue también la encargada de cantar los hechos de este nuevo festejo en un poema de marcada influencia gongorina, escrito en octavas reales y que alcanza la nada desdeñable cifra de 848 versos.

Beristain y Souza, en su benemérita *Biblioteca Hispano-Americana septentrional* (primera edición 1816-1821), menciona los dos poemas mayores de Estrada Medinilla: la bien conocida *Relación* de 1640 en ovillejos, y la descripción que aquí nos ocupa en octavas reales de las *Fiestas de toros, cañas y alcancías*, la cual da por impresa en 1641, en tamaño cuarto [Beristain, *Biblioteca*, 1883, segunda edición, vol. II, p. 250]. La Academia Mexicana repite tal cual esta información en su *Antología de poetas mexicanos* [1894, p. 19], si bien ya un año antes José María Vigil había

reeditado la *Relación* en su volumen monográfico de *Poetisas mexicanas* [1893, pp. 4-15].

Avanzando en la cronología, Nicolás Rangel en la *Historia del toreo en México* vuelve a citar la existencia de ambos poemas (la *Relación* de 1640 y las *Fiestas de toros* de 1641), pero confunde los datos y afirma que los dos están escritos en octavas reales [1924, p. 75]. A renglón seguido publica varios extractos de la ya conocida *Relación* que va glosando poco a poco [Rangel, 1924, pp. 76-81], aunque confiesa que no ha logrado ver el texto de las *Fiestas de toros*. Con todo, sí aporta la interesante noticia de que el Ayuntamiento de México acordó imprimir el texto y gratificar a doña María de Estrada Medinilla con 500 pesos por el trabajo [1924, p. 75]. No declara su fuente de información, práctica que adopta en todo el libro, pero suponemos que habría consultado las actas del cabildo de la ciudad.

Dos décadas después Alfonso Méndez Plancarte introduce en su antología de *Poetas novohispanos. Segundo ciclo (1621-1721). Parte primera* [1944] un fragmento de apenas 80 versos de la *Relación* de 1640; repite el aviso de Rangel de la existencia de unas *Fiestas de toros* de 1641, pero no localiza el texto [1944, p. 56]. Exactamente en esta línea hay que ubicar la más reciente antología de Raquel Chang-Rodríguez, «*Aquí, ninfas del sur, venid ligeras*». *Voces poéticas virreinales*, quien edita los mismos 80 versos de su predecesor e insiste en el dato del poema perdido sobre los toros [2008, pp. 273-277].

La crítica literaria más reciente viene prestando atención a la obra de Estrada Medinilla, sobre todo a su *Relación* en honor del virrey Marqués de Villena: Sabat de Rivers [1992], Chang Rodríguez [2005], Villegas de la Torre [2009] y Vettenranta [2011]. En esta línea, dos de los trabajos más destacados son los de Josefina Muriel [1982] y Martha Lilia Tenorio [2010]. Muriel, en su agudo ensayo sobre la *Cultura femenina novohispana*, aborda la figura de Estrada Medinilla [1982, pp. 124-143] y edita completa la *Relación* de 1640 con sus 400 versos; afirma que doña María es «la primera mexicana que escribe haciendo elogios de su patria, parangonándola en virtudes, en ciencia y en belleza con lo mejor del mundo antiguo y moderno» [1982, p. 139]; incide en su «tono nacionalista», reflejo claro de un «criollismo incipiente» y de la «necesidad de afirmarse en estas tierras, de poner cimiento sólido en la nacionalidad mexicana que no se concibe entonces como separación de la metrópoli, sino sólo como afianzamiento de la propia personalidad» [1982, p. 140]. Por lo que a Tenorio se refiere, ya hemos avanzado cómo en su *Poesía novohispana. Antología* [vol. I, pp. 391-407] edita y anota con sumo detalle toda la obra conocida de Estrada Medinilla, que ascendía a un total de 514 versos. Tanto Muriel como Tenorio se hacen eco del poema desaparecido sobre los toros de 1641, pero su ubicación exacta seguía siendo una incógnita.

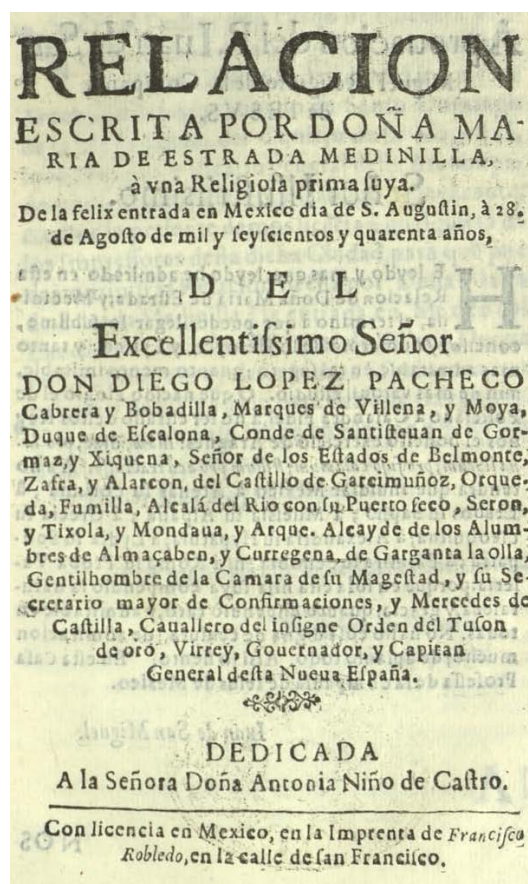
En el presente trabajo localizamos por fin la edición príncipe de tan escurridizo texto y lo editamos modernamente con un aparato de notas filológicas que tratan de iluminar los pasajes más difíciles². Creemos rendir con esto un pequeño servicio a la expansión y mejor conocimiento del corpus de las letras coloniales hispanoamericanas en general, y al de la lírica novohispana en particular. El poema está escrito en octavas reales y consta de 848 versos (en realidad sólo tenemos 846, pues hay una estrofa a la que le falta el pareado de cierre), lo cual supone en la práctica casi triplicar el volumen textual que conocíamos de la autora.

No hemos mencionado hasta ahora que la *Relación escrita por Doña María de Estrada Medinilla a una religiosa prima suya de la felix entrada en México [...] del*

² Agradezco muy sinceramente a los amables colegas Antonio Carreira, Martha Lilia Tenorio y Rocío Olivares Zorrilla la lectura que han hecho de este ensayo y las observaciones con que lo han enriquecido.

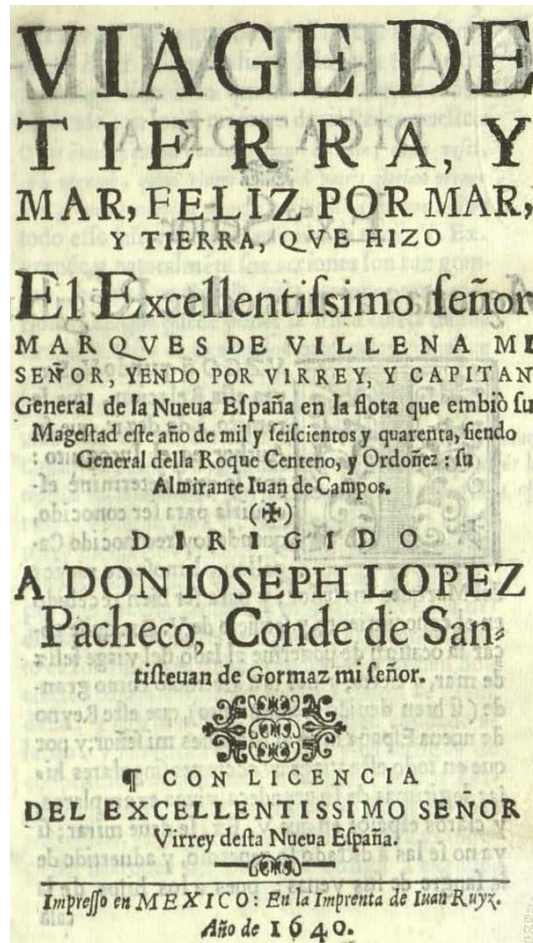
excellentísimo señor Don Diego López Pacheco (México, Francisco Robledo; ver imagen 1), ha sobrevivido al paso de los siglos porque fue inserta en un volumen facticio elaborado a modo de relación de fastos y rendido homenaje al citado virrey. El libro en cuestión se tituló *Viaje de tierra y mar, feliz por mar y tierra, que hizo el excellentísimo señor Marqués de Villena* (México, Juan Ruiz, 1640; ver imagen 2). El principal responsable fue Cristóbal Gutiérrez de Medina³, a la postre capellán y limosnero mayor del Marqués, pero ha de quedar claro que el libro es un facticio que aglutinó impresos de distintos talleres y textos de diferentes autorías, de ahí que no hubiese problema alguno en incluir esta *Relación* de Estrada Medinilla elaborada por Francisco Robledo. No por casualidad, en la licencia de impresión otorgada por Diego de Guevara el 7 de septiembre de 1640, se hace constar expresamente que «damos licencia a cualquiera de los impresores desta dicha ciudad para que pueda imprimir la *Relación* hecha por doña María de Estrada Medinilla»; buen indicador de cómo el gremio de impresores y libreros mexicanos se aplicó en su conjunto a lanzar textos en torno al recién llegado virrey.

Imagen 1.



³ Hay edición moderna al cuidado de Manuel Romero de Terreros, en Cristóbal Gutiérrez de Medina, *Viaje del virrey Marqués de Villena*, México, Imprenta Universitaria, 1947.

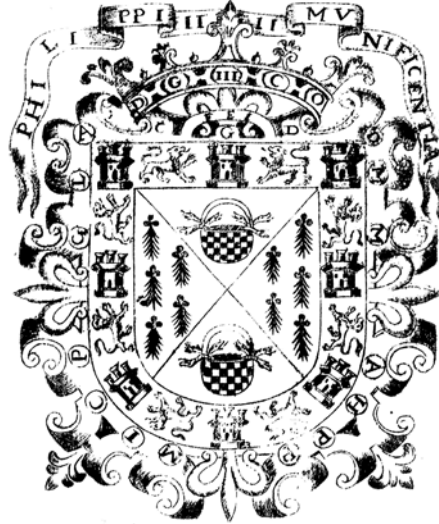
Imagen 2.



Cabe pensar que estos impresos ocasionales tenían un público asegurado, con cierto margen de venta, pues se repiten casi sin excepción con cada uno de los virreyes entrantes durante los siglos XVII y XVIII; y por muy promocionados que estuvieran por el poder establecido, los talleres de imprenta no perseverarían en el empeño si fuera un negocio sin ganancias. Eso sí, pocas veces se tiraron segundas ediciones, y justo esto fue lo que ocurrió con el libro que nos ocupa, pues la Compañía de Jesús de México lanzó una nueva edición del volumen facticio, ahora con una leve variante en el título: *Viaje por tierra y mar del excellentísimo señor Don Diego López Pacheco y Bobadilla, Marqués de Villena* (ver imagen 3). El tomo carece de pie de imprenta, pero en su interior se aglutinan textos elaborados en al menos dos talleres diferentes: a) «En México, en la imprenta de la viuda de Bernardo Calderón, mercader de libros en la calle de S. Agustín, año de 1641»; b) «En México, por Francisco Robledo, impresor y mercader de libros, en la calle de San Francisco, año de 1641» (en el colofón).

Imagen 3.

VIAGE
POR TIERRA, Y MAR
DEL EXCELLENTISSIMO SEÑOR DON
Diego Lopez Pacheco i Bobadilla, Marques de Villena, i Moia,
Duque de Escalona &c.
APLAUSOS, Y FESTEJOS A SU VENIDA POR
Virrei de la Nueva España.
AL EXCELLENTISSIMO SEÑOR DON GASPAR
de Guzman Conde Duque de Olivares, Duque de Sanlucar la
Maior &c.
Dedicado por el Collegio Mexicano de la Compañia de IESVS.



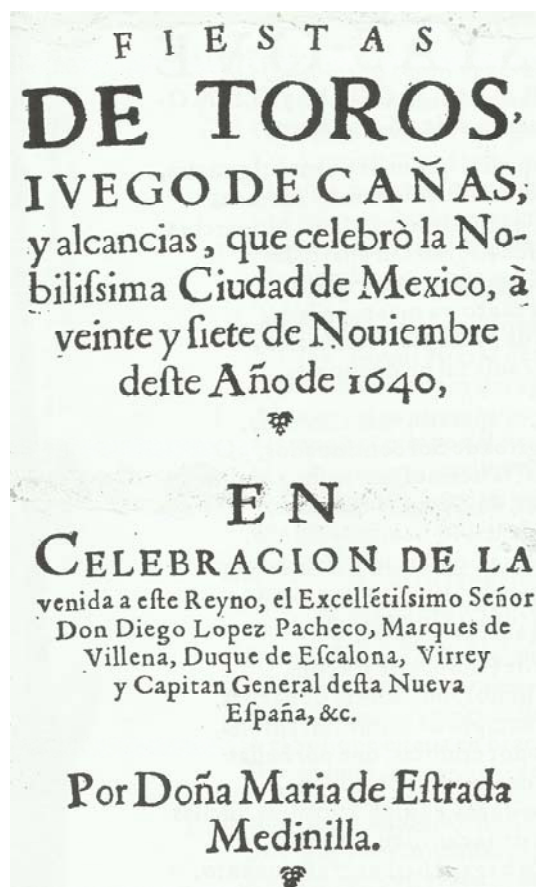
En este volumen de 1641 se reedita la *Relación* en ovillejos de María de Estrada Medinilla, aunque ahora sin pie de imprenta (ver imagen 4). Se trata de dos pliegos A4+B3, tamaño cuarto, sin colofón, con numeración sólo en las páginas impares: [], 2-6, []. A diferencia del impreso anterior de Francisco Robledo, los 400 versos pareados salen a la luz carentes de preliminares, de modo que falta la aprobación del Padre Juan de San Miguel, la licencia de impresión del Dr. Diego de Guevara y Estrada (¿pariente de la autora?) y la dedicatoria a doña Antonia Niño de Castro.

Imagen 4.

RELACION
ESCRITA POR
DOÑA MARIA DE ESTRADA
MEDINILLA.
Abna Religiosa Prima suia.
¶ De la felix entrada en Mexico, dia de San
Agustin, á 28. de Agosto de mil i seiscientos i
quarenta Años,
D E L
Excellentísimo Señor.
DON DIEGO LOPEZ PACHECO
Cabrera, i Bobadilla, Marques de Villena, i
Moia: Duque de Escalona: Conde de Santistevan
de Gromaz, i Xiquena: Señor de los Estados
de Belmonte, Zafra, i Alarcon, del Castillo
de Garcimuñoz, Orquera, Fumilla, Alcalá
del Rio con su Puerto seco, Seron, i Tixola, i
Modava, i Arque: Alcaide de los Alumbres
de Almazaben, i Curregena, de Garganta la
olla: Gentilhombre de la Camara de su Ma-
gestad: i su Secretario maior de Confirmacio-
nes, i Mercedes de Castilla: Virrei, Go-
vernador, i Capitan General desta
Nueva España.
&c.

A nuestros efectos, lo más interesante es que justo después de este texto llega la gran novedad del libro facticio de 1641, esto es, las octavas reales con las *Fiestas de toros, juego de cañas y alcancías que celebró la nobilísima Ciudad de México, a veinte y siete de noviembre deste año de 1640, en celebración de la venida a este reino [d]el excellentísimo señor Don Diego López Pacheco, Marqués de Villena, Duque de Escalona, virrey y capitán general desta Nueva España* (ver imagen 5).

Imagen 5.



El impreso se compone de cuatro pliegos de a cuatro más otro de una sola hoja: A-D4+E1, todos ellos de tamaño cuarto, con numeración en las páginas impares que contiene varios errores: [], 2-4, 4-7, 9-16, 11. No hay pie de imprenta ni colofón, pero presenta la singularidad de rellenar el espacio sobrante de la última hoja con este decorativo medallón (ver imagen 6):

Imagen 6.



Sin lugar a dudas, se trata del mismo adorno tipográfico que pocos meses antes se estampó en una parte del tomo facticio intitulado *Viaje de tierra y mar, feliz por mar y tierra, que hizo el excellentísimo señor Marqués de Villena* (1640), en concreto en un pliego suelto de cuatro páginas (A4) que lleva por título *Addición a los festejos que en*

la ciudad de México se hizo al Marqués mi señor. Pero esta vez el pliego sí tiene colofón (ver imagen 7), de modo que junto al medallón constan los siguientes datos: «En México, por Bernardo Calderón, mercader de libros en la calle de S. Agustín. Año 1640».

Imagen 7.



Otros impresores pudieron disponer de este mismo adorno tipográfico, pero su repetición en este preciso contexto del libro homenaje al Marqués de Villena hace plausible la hipótesis de que la edición príncipe de las *Fiestas de toros, juego de cañas y alcancías* se hizo en México en el taller de Paula Benavides, más conocida como la viuda de Bernardo Calderón, en el año 1641. En el tomo facticio de 1641 ya constaban otros dos breves impresos con los datos de la citada viuda, con lo cual aumentan las probabilidades de que también las *Fiestas de toros, juego de cañas y alcancías* salieron de sus prensas; y lo mismo cabe decir para la edición de 1641 de la *Relación escrita por Doña María de Estrada Medinilla a una religiosa prima suya* (la presencia del reclamo «FIES-» sirve para unir la última página de la *Relación escrita* con la primera de las *Fiestas de toros*). Este cambio de los pies de imprenta indicando Bernardo Calderón en 1640 y viuda de Bernardo Calderón en 1641 ratifica lo sostenido por Sara Poot Herrera [2002, p. 122] en el sentido de que el impresor Bernardo Calderón debió morir entre 1640-1641, momento a partir del cual tomó el testigo su viuda, Paula de Benavides, quien prosiguió y acrecentó su trabajo durante más de cuatro décadas.

Resta por último dar noticia de la localización del ejemplar manejado para realizar la presente edición de las *Fiestas de toros, juego de cañas y alcancías* de Estrada Medinilla. Se trata del volumen facticio *Viaje por tierra y mar del excellentísimo señor Don Diego López Pacheco y Bobadilla, Marqués de Villena* que posee la Huntington Library de San Marino (California, USA), con la signatura Rare Books: 58743. Es un libro de extrema rareza, del cual no conozco la existencia de ningún otro ejemplar, razón suficiente para explicar por sí sola el olvido de casi cuatro siglos en que han quedado estas magníficas octavas reales de doña María de Estrada Medinilla. Agradezco muy sinceramente a la dirección de la Huntington Library el permiso concedido para publicar el texto.

Índice de imágenes

- Imagen 1: *Relación escrita por Doña María de Estrada Medinilla a una religiosa prima suya de la felix entrada en México [...] del excellentísimo señor Don Diego López Pacheco* (México, Francisco Robledo, sin año, pero 1640). Portada de la edición príncipe.
- Imagen 2: *Viaje de tierra y mar, feliz por mar y tierra, que hizo el excellentísimo señor Marqués de Villena* (México, Juan Ruiz, 1640). Portada de la edición príncipe.
- Imagen 3: *Viaje por tierra y mar del excellentísimo señor Don Diego López Pacheco y Bobadilla, Marqués de Villena* (colofón: México, Francisco Robledo, 1641). Portada de la edición de 1641.
- Imagen 4: *Relación escrita por Doña María de Estrada Medinilla a una religiosa prima suya de la felix entrada en México [...] del excellentísimo señor Don Diego López Pacheco*. Portada de la edición de 1641.
- Imagen 5: *Fiestas de toros, juego de cañas y alcancías que celebró la nobilísima Ciudad de México, a veinte y siete de noviembre deste año de 1640, en celebración de la venida a este reino [d]el excellentísimo señor Don Diego López Pacheco*, s. l., s. a. (pero México, Viuda de Bernardo Calderón, 1641). Portada de la edición príncipe.
- Imagen 6: *Fiestas de toros, juego de cañas y alcancías* (1641), adorno tipográfico de la última página.
- Imagen 7: *Addición a los festejos que en la ciudad de México se hizo al Marqués mi señor*. Colofón de México, Bernardo Calderón, 1640, y adorno tipográfico.

Bibliografía

- Actas antiguas de cabildo. Libros 32 y 33. Años 1640 a 1643*, México, Carranza e Hijos, 1910.
- Beristain de Souza, José Mariano, *Biblioteca Hispano-Americana septentrional, 1521-1825*, México, Fuente Cultural, 1883, 3 vols.
- Chang-Rodríguez, Raquel, «Aquí, ninfas del sur, venid ligeras». *Voces poéticas virreinales*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2008.
- Chang-Rodríguez, Raquel, «La mirada femenina y el orgullo novohispano», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 655, 2005, pp. 25-30.
- Deleito y Piñuela, José, ... *también se divierte el pueblo*, Madrid, Alianza, 1988.
- Diccionario de Autoridades [1726-1739]*, edición facsímil de Madrid, Gredos, 1963, 3 vols.
- Estrada Medinilla, María de, *Relación escrita por Doña María de Estrada Medinilla a una religiosa prima suya de la felix entrada en México, día de san Agustín, a 28 de agosto de mil y seiscientos y cuarenta años, del excellentísimo señor Don Diego López Pacheco [...], virrey, gobernador y capitán general desta Nueva España*, México, Francisco Robledo, sin año, pero 1640. [Edición moderna de M. L. Tenorio, *Poesía novohispana. Antología*, 2010, vol. I, pp. 395-405].
- Estrada Medinilla, María de, *Fiestas de toros, juego de cañas y alcancías que celebró la nobilísima Ciudad de México, a veinte y siete de noviembre deste año de 1640, en celebración de la venida a este reino [d]el excellentísimo señor Don Diego*

- López Pacheco, Marqués de Villena, Duque de Escalona, virrey y capitán general desta Nueva España*, s. l., s. a., pero México, Viuda de Bernardo Calderón, 1641.
- Granillo, Lilia, «La cuestión de las mujeres que supieron latín», *Sociológica*, IV, 10, 1989, pp. 61-80.
- Gutiérrez de Medina, Cristóbal, *Viaje del virrey Marqués de Villena*, ed. M. Romero de Terreros, México, Imprenta Universitaria, 1947.
- Méndez Plancarte, Alfonso, *Poetas novohispanos. Segundo ciclo (1621-1721). Parte primera*, México, UNAM, 1944. [Reeditado en 1989 y 1994].
- Muriel, Josefina, *Cultura femenina novohispana*, México, UNAM, 1982. [Segunda edición en 1994].
- Poot Herrera, Sara, «El siglo de las viudas impresoras y mercaderas de libros: el XVII novohispano», en *Viudas en la historia*, ed. M. Ramos Medina, México, Centro de Estudios de Historia de México Condumex, 2002, pp. 113-139.
- Rangel, Nicolás, *Historia del toreo en México. Época colonial (1529-1821)*, México, Manuel León Sánchez, 1924.
- Sabat de Rivers, Georgina, «Clarinda, María de Estrada y Sor Juana: imágenes poéticas de lo femenino», en *Estudios de literatura hispanoamericana. Sor Juana Inés de la Cruz y otros poetas barrocos de la colonia*, Barcelona, PPU, 1992, pp. 157-177.
- Tenorio, Martha Lilia, *Poesía novohispana. Antología*, México, El Colegio de México-Fundación para las Letras Mexicanas, 2010, 2 vols.
- Varios, *Antología de poetas mexicanos*, México, Academia Mexicana, 1894.
- Vettenranta, Erja, «Desvelando tramoyas: *La relación feliz* de María de Estrada Medinilla en la fiesta barroca de la Nueva España», *Guaragua*, 15, 2011, pp. 34-48.
- Vigil, José María, *Poetisas mexicanas. Siglos XVI, XVII, XVIII y XIX. Antología formada por encargo de la Junta de Señoras de la Exposición de Chicago*, México, Secretaría de Fomento, 1893.
- Villegas de la Torre, Esther. «Transatlantic Interactions: Seventeenth Century Women Authors and Literary Self-Consciousness», en *Identity, Nation, Discourse: Latin American Women Writers and Artists*, ed. Claire Taylor, Newcastle upon Tyne, Cambridge Scholars Publishing, 2009, pp. 104-121.

FIESTAS DE TOROS, JUEGO DE CAÑAS Y ALCANCIAS
QUE CELEBRÓ LA NOBILÍSIMA CIUDAD DE MÉXICO,
A VEINTE Y SIETE DE NOVIEMBRE DESTE AÑO DE 1640,
EN CELEBRACIÓN DE LA VENIDA A ESTE REINO
[D]EL EXCELLENTÍSIMO SEÑOR DON DIEGO LÓPEZ PACHECO,
MARQUÉS DE VILLENA, DUQUE DE ESCALONA,
VIRREY Y CAPITÁN GENERAL DESTA NUEVA ESPAÑA, ETC.

Por Doña María de Estrada Medinilla

Fiestas que celebró México, a 27 de noviembre de 1640 años

Yo, aquella que sin ley canté algún día
en silva libre la festiva entrada
del que a ilustrar la indiana monarquía
vino desde rición tan apartada,
ya uso con voz más dulce que solía, 5
con lira canto ya más acordada,
debajo de preceptos, las reales
fiestas a causa tal no desiguales.

La pompa, el aparato, el lucimiento
de tres giros de sol continuados, 10
las galas, la hermosura, lo sangriento
de libreas, de toros y tablados,
lo abundante, lo rico y opulento
de grandezas, de telas y brocados...,
si tanto puede prometer mi pluma, 15
intento reducir a breve suma.

1-2 *sin ley canté en silva libre*: la poeta se refiere a su otra composición larga conocida, la *Relación escrita por Doña María de Estrada Medinilla a una religiosa prima suya de la felix entrada en México, día de san Agustín, a 28 de agosto de mil y seiscientos y cuarenta años, del excellentísimo señor Don Diego López Pacheco [...], virrey, gobernador y capitán general desta Nueva España* (México, Francisco Robledo, 1640). Remito a la edición moderna del poema al cuidado de Martha Lilia Tenorio en su monumental *Poesía novohispana. Antología*, México, El Colegio de México-Fundación para las Letras Mexicanas, 2010, 2 vols., con profusas notas aclaratorias; ver en concreto vol. I, pp. 395-405.

silva libre: se refiere a que escribió el poema en *silva de consonantes* (sucesión de heptasílabos y endecasílabos pareados con rima consonante) o, por otro nombre, *ovillejos*.

4 *riçión tan apartada*: alude a España. *Riçión*: 'región', con vacilación de la vocal átona.

5 *ya uso*: lectura tentativa, pues la edición príncipe (en adelante abrevio a P) incluye una errata al inicio del verso que hay que resolver.

ya uso con voz más dulce] inSo con voz más dulce P, errata. Interpreto que se ha perdido la letra 'a' y que se ha invertido el tipo de la 'u', de ahí que aparezca una 'n'; con todo, sorprende mucho la 'S' mayúscula en mitad de palabra. Otra posible enmienda sería *insto* en lugar de *ya uso*, aunque entonces desaparecería el ritmo binario y la estructura en quiasmo de ambos versos.

7 *debajo de preceptos*: se refiere a que ahora se acoge a las octavas reales, estrofa más depurada y culta que la silva de consonantes de su anterior *Relación a una religiosa prima suya*.

10 *tres giros de sol continuados*: 'tres días seguidos'.

¡Oh, vosotr[a]s, de Pindo y de Elicona
 sagrado honor, purísimas doncellas,
 ceñidas siempre de immortal corona,
 aun más por eruditas que por bellas! 20
 Una que de imitaros hoy blasona,
 si no en lo docto, en algo a vuestras huellas,
 a alguna deba tan divino aliento
 que culto haga el bárbaro instrumento.

Si el triplicado terno veces tantas 25
 fue protección de plumas varoniles
 que se bañaren en las aguas santas
 de Aganipe, quedando más subtiles,
 ¡cuántas razones más y causas cuántas
 os obligan, deidades femeniles, 30
 a que a mis yerros le doréis la parte
 de los primeros que ignoré del arte!

Era [d]el año el tiempo postrimero
 en que la enjuta tierra deja apenas
 del corvo arado y del agudo acero 35
 al tosco agricultor romper sus venas.
 Desnudo el campo del verdor primero
 que le dier[o]n claveles y azucenas,

17 vosotras] vosotros P, que considero errata, pues es apelación a las musas.

17-18 *de Pindo y de Elicona purísimas doncellas*: invocación a las musas, quienes habitaban en la cima de los montes Pindo y Elicona, en Grecia, semejantes al Parnaso. Ver Garcilaso de la Vega, *Poesías castellanas completas*, ed. E. L. Rivers, Madrid, Castalia, 1972, p. 60: «Por vos me llevará mi osado paso / a la cumbre difícil d'Eliconas»; p. 99: «Con que de Pindo ya las moradoras / se muestran lastimadas y confusas»; Esteban Manuel de Villegas, *Eróticas o amatorias*, ed. N. Alonso Cortés, Madrid, Espasa-Calpe, 1969, p. 79: «Agora acaso suene / en el umbroso monte de Elicona, / o en el Pindo resuene, / o en el Hemo, que nieve le corona, / donde con gran deseo / selvas siguieron al gracioso Orfeo».

22 *si no en lo docto, en algo a vuestras huellas*: 'quiero imitar en algo vuestras huellas, musas, aunque no alcance a hacerlo en lo docto'.

25 *triplicado terno*: 'la triple terna, o sea, las nueve musas'. Ver López de Zárate, «En la muerte de Lope de Vega. Canción», en *Fama póstuma a la vida y muerte del Doctor Frey Lope Félix de Vega Carpio*, Madrid, Sancha, 1779, vol. XX, p. 93: «Presidiendo por mérito y oficio / al bello, al sacro triplicado terno, / ya por tu patrocinio más eterno, / ya firmamento, no mortal Parnaso».

27-28 *aguas santas de Aganipe*: la fuente de Aganipe, que nace en el monte Elicona (v. 17), cuyas aguas santas tenían la virtud de servir de inspiración poética. Ver Lope de Vega, *Rimas humanas y divinas del licenciado de Tomé de Burguillos*, ed. M. Cuiñas Gómez, Madrid, Cátedra, 2008, p. 564: «Porque el cristalino vaso / fuese fuente de Aganipe / cuando el Apolo Felipe / se retirase al Parnaso».

32 *de los primeros que ignoré el arte*: alude de nuevo a la *Relación escrita por Doña María de Estrada Medinilla a una religiosa prima suya*, en línea con los vv. 1-4, donde insiste que escribió ese poema sin atenerse a los preceptos del arte poética.

33 Era del año] Era el año P, que considero errata, pues el verso es un calco del inicio de las *Soledades*: «Era del año la estación florida» (edición de R. Jammes, Madrid, Castalia, 1994, p. 195; ver asimismo *infra*, n. a los vv. 131-132). *El tiempo postrimero*: 'los últimos días del año'; recuérdese que la fiesta de toros que aquí se canta aconteció el 27 de noviembre de 1640.

35 arado] arrado P, errata. *Corvo arado*: parece imitación del estilo gongorino, quien habla de «corvo cayado» en las *Soledades*, v. 121, ed. cit., p. 223.

17 dieron] dieren P, errata.

temblando estaba de flaqueza al frío,
porque en los huesos le dejó el estío. 40

Del otoño la estéril monarquía
iba ya en su carrera declinando,
cuyo ceptro noviembre poseía,
si bien en su gobierno caducando.
Llegose el del festejo alegre día 45
de su imperio, y apenas llegó cuando
a el sol, que estaba en brazos de la aurora
durmiendo, tromp[a] despertó canora.

Sacudió del embargo soñoliento
los fatigados miembros que, vencidos 50
de caminar con raptó movimiento,
perezosos estaban adormidos.
Los párpados rozó y aplicó atento
–los ojos juntamente y los oídos–,
para inquirir la causa no entendida 55
de aquella voz dudosamente oída.

En medio entonces de la vaga esfera,
la ninfa vio que con plumados f[le]ucos
discurre el orbe con veloz carrera,
llevando al hombro tantos bronces huecos. 60
Sobresaltose el joven de manera
de los que oía repetidos ecos,
que en éxtasis de mudas suspensiones
le embargó aun más que el sueño, las acciones.

43 *ceptro*: ‘cetro’, con grafía culta, que reaparece en el v. 71.

48 *trompa*] *trompo* P, errata. Debe ser femenino: una *trompa* (‘trompeta’) *canora* le *despertó* (‘despertó’) al sol.

51 *raptó movimiento*: ‘movimiento rápido, raudó’. Ver Alonso de Ercilla, *La Araucana*, ed. I. Lerner, Madrid, Cátedra, 1993, p. 473: «Ora violencia de astro riguroso, / ora inusado y raptó movimiento».

53 *párpados*: ‘párpados’. Ver fray Martín de Murúa, *Historia general del Perú, origen y descendencia de los Incas*, ed. M. Ballesteros-Gaibrois, Madrid, Joyas Bibliográficas, 1961, vol. II, p. 124: «Les temblaban los párpados de los ojos».

rozó] rogó P, errata, quizás al confundir el posible «roçó» del manuscrito con «rogó». *Los párpados rozó*: ‘se restregó los ojos’.

57 *entonces*] *enconces* P, errata.

58 *fluecos*] *fuecos* P, errata. *Fluecos*: ‘flecós’. Ver *infra*, v. 314; Miguel de Cervantes, *La Galatea*, ed. F. Sevilla Arroyo y A. Rey Hazas, Madrid, Alianza, 1996, p. 177: «Garbín turquesado con fluecos de encarnada seda».

60 *bronces huecos*: ‘clarines, trompetas’. Ver Antonio Panes, *Escala mística*, ed. F. Pons Fuster, Madrid, FUE, 1995, p. 298: «Pues ya voladora Fama, / alentando el bronce hueco, / de Pascual llevaste el nombre / déste al orbe contrapuesto». En el v. 218 se les llama *cóncavos metales*.

Del purpúreo clavel disuelto el nudo, dijo elegante la parlera Fama a el que ya de su voz pendiendo mudo, dejado había la rosada cama: ¿Qué aleve encanto de Morfeo pudo ocasionar al sueño que te infama,	65 70
Tú, de quien penden tantas luces bellas, padre común de todo lo viviente, de cuya inmensa lumbre las estrellas mendigan el honor resplandeciente, ¿cómo el curso ordinario no atropellas conduciendo tu carro al occidente, pues aquél, deste oriente opuesto polo, conspira contra ti, segundo Apolo?	75 80
La laguna que un tiempo tus altares tanto manchó con víctimas sangrientas, y en cuyos siempre religiosos lares recibiste oblacones tan cruentas; ya el distrito que muran los dos mares y tú con áureos rayos alimentas,	85

65 *Del purpúreo clavel disuelto el nudo*: ‘amanece’; subyace aquí la imagen del sol despertándose y desasiéndose del *abrazo de la aurora* (v. 47), abandonando a continuación la *rosada cama* (v. 68). El *purpúreo clavel* remite al color rojo de la aurora; ver Lope de Vega, *Pastores de Belén*, ed. A. Carreño, Madrid, Cátedra, 2010, pp. 513-514: «Hoy María amanece / cual blanca y roja aurora, / pues ya la tierra adora / el Sol que nos ofrece; / ¡ay dulce Aurora mía, / contigo viene el Sol, contigo el Día!»; Juan de Castellanos, *Elegías de varones ilustres de Indias*, ed. B. Carlos Aribau, Madrid, Atlas (BAE 4), 1944, p. 473: «La roja aurora sus purpúreas puertas / abría ya sobre dorado quicio, / a los mortales dando nuevas ciertas / de la venida del ardor propicio».

66 *parlera Fama*: sintagma muy repetido por los poetas clásicos; ver Ercilla, *La Araucana*, ed. cit., p. 917: «Y la parlera fama discurriendo / hasta el extremo y término postrero, / las antiguas hazañas refiriendo, / pondrá esta vuestra en el lugar primero»; Cervantes, *La Galatea*, ed. cit., p. 106: «Tu valor y discreción en las cercanas y apartadas tierras la parlera fama pregona». En esta estrofa y las que siguen, la Fama se dirige al Sol en segunda persona del singular.

69 *Morfeo*: dios del sueño en la mitología griega.

72 *entriegas*: ‘entregas’.

78 occidente] Occidente P, errata.

80 *Apolo*: ‘dios solar por excelencia’. *Segundo Apolo*: se refiere al virrey Marqués de Villena, que al decir de la poeta entra en competencia con el propio Sol, al cual le aconseja que acelere el paso de su carro para no verse opacado por él; por eso le dice que «conspira contra ti» y más abajo le llama «opositor» (v. 121) y «competidor» (vv. 160 y 265).

81 *laguna*: referencia a la laguna sobre la cual estaba edificada la Gran Tenochtitlan (luego Ciudad de México), contemplada por Hernán Cortés y sus huéspedes en 1519, y descrita con inborrables páginas por Bernal Díaz del Castillo o fray Francisco de Aguilar.

82-84 *víctimas sangrientas, oblacones cruentas*: apunta a los sacrificios humanos que practicaban los indios, por ejemplo en el Templo Mayor de Tenochtitlan.

falta la adoración con que solía
insensarte la indiana idolatría.

Ya sacudió el imperio mexicano
tu yugo de su cuello y la obediencia 90
rinde a deidad mortal que, en velo humano,
le auxilia con divina providencia.
Verde de lustros, de talento cano,
de rostro hermoso y de gentil presencia,
la melena que pende por la espalda 95
a su frente es aurífera guirnalda.

Ora sea sacrilegio, ora sea
justa equivocación por la que tiene
similitud con tu deidad febea,
de quien el nombre Delio le proviene, 100
cuanto baña Oceano y hermosea
su militar bastón hoy le conviene,
y contra tu decoro ya le llama
su protector el pueblo, que le aclama.

En un corvo Zodíaco de pino, 105
por su real planeta le juraron
todas las casas del solar camino,
cuyas invictas sienas coronaron.

85-87 *ya el distrito ... falta la adoración*: anacoluto: ‘ya en el distrito de México ... falta la adoración de los indios idólatras’.

88 *insensarte*: ‘incensarte, darte incienso’, con seseo. *Indiana idolatría*: la colonización y evangelización de México erradicaron las prácticas idolátricas y sacrificiales de los aborígenes. Recuérdese que la autora escribe asumiendo los parámetros culturales y religiosos hispánicos.

91-92 *deidad mortal, divina providencia*: alude al virrey, quien como *alter ego* del rey que es, se beneficia de la asistencia divina para gobernar rectamente. Hiperbólico y excesivo elogio, de ahí que la propia autora reconozca poco más abajo (v. 97) que decir esto quizás sea *sacrilegio*.

95-96 *melena, aurífera guirnalda*: parece que el pelo del virrey Marqués de Villena era rubio, como después se confirma en el v. 258: *rubias hebras*.

99 *deidad febea*: alude a Apolo, a quien se le aplicaba el epíteto *Febo* (‘brillante, resplandeciente’) en la mitología romana. Ver *infra*, v. 112.

100 *Delio*: porque Apolo nació en Delos, pequeña isla ubicada en el Egeo, entre Renia y Miconos, de ahí que muchas veces a este dios se le llame Apolo Delio. Ver Alfonso de Palencia, *Universal vocabulario en latín y en romance*, ed. G. Lozano López, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1992, p. 180: «Delos es ysla puesta en medio de las Cíclades [...]. En ella parió Latona a Apolo y a Diana. Hay otra Delos junto con Parnaso do dizen que daua sus respuestas Apolo [...]. Delos es nombre de çibdad y de ysla, et dende se nombra Delio Apolo, et Delia Diana».

101 *Oceano*] Oceano P, con doble -cc- antietimológica. *Oceano*: ‘Océano’, sin tilde porque se pronunciaba como palabra llana. Se trata del Mar Océano u Océano Atlántico.

105 *corvo Zodíaco de pino*: ‘el casco de la nave del Zodíaco por donde pasa el Sol’. Imagen posiblemente inspirada en Góngora, *Soledades*, ed. cit., p. 293, vv. 466-469: «Zodíaco después fue cristalino / a glorioso pino, / émulo vago del ardiente coche / del Sol».

107 *las casas del solar camino*: ‘las doce casas celestes (partes, signos o constelaciones) de que se compone el Zodíaco, y que recorre el sol en su curso anual aparente’.

Y en otro medio círculo de lino
 ahuyentador de nubes le llamaron. 110
 Con este mote, hoy sale Apolo nuevo,
 como de entre las nubes sale Febo.

Ayer la ciudad vieras mexicana
 en campo hermoso que invidiar pudiera
 lo insigne de la corte castellana, 115
 extinguir una y otra armada fiera.
 Y después la nobleza cortesana
 medir el sitio con veloz carrera,
 formando a trechos, ya coral, ya espumas,
 de rojas bandas y de blancas plumas. 120

Si de tu opositor la regia entrada
 hubieras visto, y su gentil presencia
 con majestad honesta aderezada,
 desmayaras en tanta competencia. 125
 En un bruto de piel azabachada,
 de su dueño advertida diligencia,
 por escusar así muchos enojos
 del veneno nocivo de los ojos,

hoy el toro fogoso, error del cielo,
 por festejar la indiana monarquía 130
 deja su azul dehesa y baja al suelo,
 y al robador de Europa desafía.
 Todos ayudan con igual desvelo
 a la solemnidad de tan gran día:

109 *medio círculo de lino*: 'las henchidas velas de la nave del Zodíaco', prosiguiendo la metáfora iniciada en el v. 105.

119-120 *coral, espumas, rojas, blancas*: tópico contraste cromático entre el rojo coral y las blancas espumas.

129 *toro, error del cielo*: juego de palabras entre el *toro* y el signo *Tauro* (Toro) del Zodíaco, quien comete el error de bajar de su casa en el firmamento para lidiar en la plaza.

131-132 *azul dehesa ... robador de Europa*: imágenes gongorinas ambas, ubicadas justo al inicio de las *Soledades*. La *azul dehesa* es metáfora por el 'cielo o firmamento', y aparece en Góngora no en la versión definitiva de su poema, sino en otra previa que circuló antes en forma manuscrita, donde el v. 6 rezaba así: «en dehesas azules pace estrellas» (Góngora, *Soledades*, ed. R. Jammes, Madrid, Castalia, 1994, pp. 194-198). La reutiliza Domínguez Camargo en su poema culto *San Ignacio de Loyola*, ed. G. Meo-Zilio, Caracas, Ayacucho, 1986, p. 333: «Cuando el sol crespa luz viste al cordero / que en la dehesa azul flores de estrellas / pace retozador».

robador de Europa: alude a 'Júpiter', que se transformó en toro para raptar a la ninfa Europa; es el mismo toro del Zodíaco (Taurus) evocado en el v. 131. Aquí el toro mexicano desafía en fereza al mismísimo Júpiter. El sintagma *robador de Europa* es muy repetido por los poetas, a imitación del v. 2 de las *Soledades*: «Era del año la estación florida / en que el mentido robador de Europa...» (ed. cit., p. 195). Otros ejemplos en Quevedo, *Poesía original completa*, ed. J. M. Blecua, Barcelona, Planeta, 1981, p. 268: «En dar al robador de Europa muerte, / de quien eres señor, monarca ibero, / al ladrón te mostraste justiciero / y al traidor a su rey castigo fuerte»; Conde de Villamediana, *Poesía*, ed. M. T. Ruestes, Barcelona, Planeta, 1992, p. 262: «Por campo undoso el robador de Europa / el apacible paso conducía».

Marte da lanzas y, el Amor, sabores, cañas Siringa, el Iris da colores.	135
Caballos y jaeces matizados Córdoba dio; la Persia los plumajes, telas Milán, Manila dio brocados, las Indias oro, el África los trajes. Primaveras obstentan los tablados, diversidad de flores son los pajes, la plaza condujera a su grandeza, las de la Inquisición por su limpieza.	140
Suspende –añad[e] la doncella alada– el curso, que ya estamos sobre el coso, donde verás con proporción cuadrada culto adorno, aparato generoso.	145
Aquí sale la corte convocada en lucido concurso numeroso, tanto que el lince de mayor desvelo apenas pudo registrar el suelo.	150
Atiende a este jardín de racionales plantas vivientes, animadas flores, que cuantas tiene Cipre vegetales invidian de su pompa los olores. Aquél que con insignias ves reales, ornato de brocados brilladores,	155

136 *Siringa*: náyade o ninfa de río que al verse perseguida por el dios Pan fue transformada en cañaveral. *Iris*: personificación del arco iris.

137-140 *caballos de Córdoba, plumajes de Persia, telas de Milán, brocados de Manila, oro de Indias, trajes de África*: larga enumeración de elementos propios del ornato y la galanería, algunos de ellos muy topiquizados en la época (aduzco varios pasajes paralelos), pero otros más singulares, como son los *plumajes de Persia* o los *trajes de África*. Ver Lope de Vega, *El bastardo Mudarra*, en *Obras de Lope*, ed. M. Menéndez Pelayo, Madrid, Atlas (BAE 196), 1966, p. 221: «GARCI FERNÁNDEZ: Yo te mando un jaez de plata y oro. / BUSTOS: Y yo un caballo cordobés lozano»; *El testimonio vengado*, en *Comedias escogidas*, ed. J. E. Hartzenbusch, Madrid, Hernando (BAE 41), 1925, p. 404: «Aquel caballo famoso / que me dio el rey cordobés / todo mi regalo es»; *El leal criado*, ed. E. Cotarelo y Mori, Madrid, RAE, Nueva edición, 1930, vol. VII, p. 152: «Sabed que traído han / ricos cortes de Milán / de tela escarchada y fina»; *El halcón de Federico*, en *Obras de Lope*, ed. M. Menéndez Pelayo, Madrid, Atlas (BAE 247), 1971, p. 252: «¡Quién esta casa colgara / con mil telas de Milán!»

145 añade] añada P, errata. *La doncella alada*: la Fama, quien había empezado su discurso al Sol en el v. 69.

149 Aquí sale] Aquí ya sale P, que hace el verso hipermétrico.

151-152 *lince, suelo*: encarece la multitud de gente que abarrota la plaza, pues ni siquiera el lince de mejor vista podría ver un trozo de suelo libre.

154 vivientes] vivientas P, errata.

155 *Cipre*: ‘Chipre’, isla famosa por sus jardines, donde habita la diosa Venus. *Cipre* es forma relativamente usual en la lengua áurea: ver Arce de Otárola, *Coloquios de Palatino y Pinciano*, ed. J. L. Ocasar Ariza, Madrid, Turner, 1995, vol. II, p. 989: «Entre los árboles los granados, que dicen los poetas que los plantó la diosa Venus en Cipre»; Pedro Mexía, *Silva de varia lección*, ed. A. Castro Díaz, Madrid, Cátedra, 1989, vol. I, p. 670: «Fue desterrado a la yslla de Cipre».

cuyo solio sobre él pende eminente,
de tu competidor trono es decente. 160

El que inmediato a él luce y campea
es el de los Licurgos, que en sus manos
la balanza pendiendo está de Astrea,
más fiel que en las de griegos y romanos.
Aquél que con vistosa taracea 165
se adorna de tejidos mexicanos,
es de ministros del real tesoro,
cuya pureza nunca manchó el oro.

Éste, modestamente aderezado,
del cabildo eclesiástico es asiento, 170
donde lo ostentativo y lo sagrado
se hermanan con decente lucimiento.

El que cubierto miras de brocado,
illustra el ciudadano regimiento,
Argos de la república celantes, 175
custodios nobles siempre vigilantes.

Éste donde Mercurio predomina
ocupa el Consulado poderoso,
árbitro juez de cuanto se trajina 180
por uno y otro piélagos espumoso.
Ya telas de Milán, ya de la China,
alientan lo lucido y lo pomposo,
de suerte que parecen los tablados
más obra de telar que fabricados.

168 *immediato*: conservo la graña culta, procedente del latín IMMEDIATUS.

162 *Licurgos*: parece que alude a un alto miembro de la Audiencia de México, quien tiene el privilegio de ubicarse junto al virrey. *Licurgo* fue un famoso legislador de la antigua Esparta, citado por la propia María de Estrada Medinilla en su *Relación a una religiosa prima suya*, ed. cit., p. 399: «Mostraban su eminencia / Pompilios y Licurgos de la Audiencia»; otro ejemplo en Góngora, *Romances*, ed. A. Carreira, Barcelona, Quaderns Crema, 1998, vol. III, p. 532: «No quiero, de aquí adelante, / competidores Licurgos, / que con inventadas leyes / hacen pesados discursos».

163 *balanza de Astrea*: tópica referencia a la ‘balanza de la justicia’; ver Conde de Villamediana, *Poesía*, ed. cit, p. 226: «¿Qué historia o qué memoria hay que no sea / viva voz deste nombre soberano / de aquél por quien cifró con una mano / Marte la lanza y su balanza Astrea?».

175 *Argos*: mítico gigante con cien ojos, los cuales nunca se cerraban o dormían a la vez, de ahí que sea frecuente metáfora por la milicia o ejército que vigila y protege la ciudad.

177 *Mercurio*: dios del comercio; de ahí su inmediata conexión con el gremio de los comerciantes (*Consulado poderoso*) y con algún destacado miembro del México colonial (*árbitro juez*), que es el máximo responsable del comercio naval (*cuanto se trajina*) por los dos océanos (*piélagos espumoso*) que bañan México.

178 *el Consulado poderoso*: se trata del ‘Consulado de México’, especie de Cámara de Comercio o asociación gremial de mercaderes que se instituyó en Nueva España en 1592, con aprobación de Felipe II.

181 *telas de Milán y China*: tópicos por su gran fama y prestigio, según hemos visto ya para las telas milanesas: v. 139. Para el caso de las chinas ver Góngora, *Romances*, ed. cit., vol. III, p. 403: «Goce quien quisiere / las argenterías, / arandela y rizos, / telas de la China»; Lope de Vega, *El leal criado*, ed. cit, p. 184: «Colcha de hilo de pita y de la China».

Este coro gentil de ninfas bellas, esposas de ministros estremados, no es de mendigas de tu luz estrellas, pues hoy tienen tus rayos afrentados. Con nueva gala abril aprende dellas	185
los primores, matices y bordados, donde se ve también que las hermosas pueden ser entendidas y aliñosas.	190
Si hubieras madrugado, si llegaras a este sitio más presto, ¡cuánto vieras carrozas llenas de bellezas raras, de que harta invidia con razón tuvieras!	195
De aquel balcón luciente, si reparas en deidades de rojas cabelleras, son hermosuras que con dulce amago pueden dar a las almas Santiago.	200
Tal vieras blanca rosa guarnecida de agudas puntas de luciente acero, cuya lustrosa tez descolorida robó los ampos al nevado enero.	
Tan a lo militar Palas vestida, y el traje tan honesto, aunque guerrero, que Amor, enamorado de su aliño, siendo gigante, se preció de niño.	205
Sus desvelos jamás logró el deseo, con tanto acierto nunca el artificio tuvo en las damas tan seguro empleo, ni se mostró el adorno más propicio. A la hermosura se agregó el aseo,	210

185 coro] choro P, con grafía culta.

200 *dar Santiago* o *dar un Santiago*: el ¡*Santiago!* es el grito de guerra con que los españoles invocaban a su patrón antes de entrar en batalla contra los moros o los indios. Las bellas damas que contemplan el espectáculo taurino, con sus *rojas cabelleras* (están en un *balcón luciente* donde el sol se refleja en su pelo), si se diera el caso, podrían ser también damas aguerridas capaces de dar un Santiago. Otra posible lectura es que tan bellas espectadoras enardecen los ánimos (*almas*) de los caballeros concursantes.

203 lustrosa] lutzrosa P.

205 *Palas*: Palas Atenea, diosa de la guerra.

207-208 *Amor, gigante, niño*: antítesis, pues aunque a Amor (Cupido) se le pinta como un niño, sus efectos son de gigante. Ver un juego de ingenio similar en Tirso de Molina, *El castigo del penseque*, ed. M. Zugasti, Madrid, Cátedra, vv. 1162-1166: «El ver amor tan pequeño / materia ha dado a mis dudas, / porque siendo tan antiguo / cuanto ha que el mundo es amante, / ya pudiera ser gigante».

211 *siguro*: 'seguro', con típica vacilación de la vocal átona, que reaparece en el v. 504; sin embargo en el v. 227 escribe «seguro». Ver San Juan de la Cruz, *Cántico espiritual*, ed. C. Cuevas García, Madrid, Alhambra, 1983, p. 125: «Por las amenas liras / y canto de serenas, os conjuro / que cesen vuestras iras / y no toquéis al muro, / porque la esposa duerma más siguro»; Lope de Vega, *La Arcadia*, ed. E. S. Morby, Madrid, Castalia, 1975, p. 332: «Un viejo cano y calvo / en un delfín camina, y con el dedo / señala que pasar podrá siguro».

y hasta el cuidado fue de beneficio,
pues lo bello, al descuido vinculado, 215
más hermoso salió con el cuidado.

Pero ya si el oído no me engaña,
tres cóncavos metales con estruendo
suspenden la diáfana campaña,
sus ecos dulcemente repitiendo. 220
Sin duda el joven bello honor de España,
tus rayos uno a uno desmintiendo
—por afrentarte, no por competirte—,
sale de su palacio a deslucirte.

No es ilusión, que de ministros ciento 225
de justicia la tropa antecedente,
me pone bien seguro el argumento
de que dora las puertas de su oriente.
Bien lo dice el confuso movimiento
del escuadrón que, atropelladamente, 230
inunda el coso por la abierta boca,
que a tan grande avenida puerta es poca.

Ya de las dos Españas la nobleza,
con multitud de pajes y lacayos,
de América apurando la riqueza, 235
burlan abriles y desprecian mayos.
Diamante mira en una y otra pieza,
que supliendo la ausencia de tus rayos
en la noche de luces más avara,
hacer pudiera su tiniebla clara. 240

Aquella es la ciudad recopilada
a el número de pocos senadores,
y en ellos su grandeza epilogada
luce con no imitables esplendores.
Ya penetran la plaza alborotada 245
ministros de Real Caja y contadores,
y aquel que ves con militar ornato,
precursor de su luz es inmediato.

218 *cóncavos metales*: ‘clarines, trompetas’, que en el v. 60 llamó *bronces huecos*.

233 *de las dos Españas la nobleza*: la nobleza española y la novohispana, puestas por doña María de Estrada Medinilla en rango de igualdad.

236 *burlan, desprecian*: verbos en plural, porque tienen un sujeto múltiple: los nobles españoles y novohispanos, junto a sus pajes y lacayos.

Ya los dos superiores tribunales,
 Sala del Crimen y Real Audiencia, 250
 en hombros de briosos animales
 provocan a respeto y reverencia.
 Estos que en dos hileras ves iguales
 –más por ostentación que convenencia–
 gobernando esos fresnos acerados, 255
 ociosos de su guarda, son soldados.

Aquel que del Ofir el más luciente
 metal –en rubias hebras dividido–
 orla los lados de su blanca frente
 y sobre el labio se incorpora unido, 260
 cuyas mejillas baña hermosamente
 un clavel en jazmines desleído,
 y que escogió por ojos, uno a uno,
 los dos mejores del pavón de Juno,

es tu competidor. Mira si en tanta 265
 oposición, ¡oh, hijo de Latona!,
 peligra la guirnalda de la planta
 que con verdes desdenes te corona.
 En garbo, talle y rostro se adelanta,
 y en partes, a la tuya su persona, 270
 porque para formar su gentileza
 nuevo estudio obstentó naturaleza.

De una ingeniosa, aunque mejor labrada
 red que la de Vulcano artificiosa,
 la tela es del vestido, entreforrada 275
 en blanca lama de Milán vistosa,
 que no pudiendo estar tan encerrada

254 *convenencia*: ‘conveniencia’.

255 *fresnos acerados*: ‘lanzas con puntas de acero’.

257-258 *del Ofir el más luciente metal*: alude al oro. Varios textos bíblicos citan el nombre de *Ofir* (ubicado al parecer en la costa de Arabia) como lugar de donde provenían oro y otras riquezas que llegaban a Israel: *I Reyes*, 9, 28; 10, 11; *Isaías*, 13, 12; *Job*, 22, 24; 28, 16.

rubias hebras: nueva referencia al pelo rubio del virrey, en línea con lo dicho en los vv. 95-96.

264 *pavón de Juno*: el pavo real, animal consagrado a la diosa Juno, que tiene múltiples ojos en sus coloridas plumas de la cola. La poeta equipara sus dos mejores ojos con los del virrey. Ver María de Estrada Medinilla, *Relación a una religiosa prima suya*, ed. cit., p. 399: «A la vista primera / oro esmaltado de azabaches era, / bien que a la fantasía / ya tigre de tramoyas parecía / y ya pavón de Juno».

266 *Latona*: o Leto, es la madre de Apolo, el Sol. Recuérdese que la poeta sigue dirigiéndose al Sol en segunda persona.

274 *red de Vulcano*: se refiere a la red con que Vulcano, dios del fuego, atrapó a su esposa Venus cuando le estaba siendo infiel con Marte.

276 *blanca lama de Milán*: ‘restaño, rica tela de oro o plata’. Es la tercera vez que el texto cita las telas milanesas: ver *supra*, vv. 139 y 181.

–o por lo femenil o por lo hermosa–,
 a ser vista de tanta bazarria
 se asoma por la negra celosía. 280

Cuanto la margarita en nacarados
 senos blanco sudor del alba bebe,
 en los brahones, golpes y costados,
 vistosa es guarnición, precio no leve.
 De filigrana con buril labrados 285
 Amaltea sobre él jazmines llueve,
 y las ligas gastaron a porfia
 la primer risa del infante día.

La banda que le cruza el noble pecho,
 si no es llanto cuajado de la aurora, 290
 que a California la apuró sospecho
 el humor que en sus conchas atesora.
 En un bello animal de furias hecho,
 que a pesar del bocado le colora,
 cuya tascada plata saca en suma 295
 vivas centellas de manchada espuma,

tan presumido va de cortesano,
 que por el dueño su obediencia entienda,
 ejecuta las leyes de la mano
 antes que las reciba de la rienda. 300
 A piel nevada dio matiz ufano
 el ébano que a manchas le remienda,

273-280 Interpreto la estrofa completa: ‘el virrey lleva un vestido negro (*negra celosía*) hecho de encaje o redecilla (*red de Vulcano*), el cual tiene un forro de color blanco que se entrevé por debajo (*asoma por negra celosía*, imagen inspirada en las damas encerradas en casa que miran a la calle por las celosías de las ventanas).

283 *brahones*: ‘brahonerías, dobleces que ceñían la parte superior del brazo en algunos vestidos’; *golpes*: ‘adornos de pasamanería con que se cubren los bolsillos’.

286 *Amaltea sobre él jazmines llueve*: remite al cuerno de Amaltea o cuerno de la abundancia, que derrama aquí todo tipo de ricos adornos en el vestido, incluyendo al parecer bordados de jazmines y perlas. Es referencia culta que doña María de Estrada Medinilla había utilizado antes en la *Relación a una religiosa prima suya*, ed. cit., p. 397: «La más pobre azotea, / desprecio de la copia de Amaltea, / con variedad hermosa».

287-288 *ligas, primer risa del infante día*: ‘las ligas de las medias tenían adornos de perlas’. La *risa del infante día* descubre los dientes, metáfora por ‘perlas’.

290 *llanto cuajado de la aurora*: gotas de rocío, de color blanco.

291-292 *el humor de las conchas de California*: ‘perlas’. Remito a fray Bernabé Cobo, *Historia del Nuevo Mundo*, ed. F. Mateos, Madrid, Atlas (BAE 91-92), 1964, lib. XI, cap. 1, p. 14: «Con licencia del virrey Marqués de Cerralbo, se hizo jornada a la misma California y se trajeron de allá muchas perlas». La banda que porta el virrey es de un blanco tan intenso como las gotas de rocío o las perlas californianas.

295-296 *tascada plata, centellas de espuma*: se refiere al bocado del freno que el caballo tascó con su furiosa boca, produciendo centellas y espuma.

298 *por*: ‘porque, para que’.

y se mueve tan ágil que recelo
que huell[a] el aire, despreciando al suelo.

Mira lo bien plantado y lo brioso 305
con que a la brida va tan sin cuidado,
que el natural donaire primoroso
parece con desvelos estudiado.
Hasta el grave mirar majestuoso
mezcla con risa alegre y dulce agrado, 310
de suerte que de tantas atenciones
se lleva tras de sí los corazones.

Aquél, de seis caballos conducido,
carmesí plaustro cuyo flueco pende
de oro más martillado que torcido, 315
portátil Pirineo que se enciende
con tanto metal rubio derretido
que en anchos ríos se dilata y tiende,
y el terciopelo cuyo campo riega
–por bordarle parece que le aniega–, 320

trono es solar, aunque le ves vacío,
que su deidad incluye vez alguna,
con quien fuera grosero desvarío
que compitiese tu dorada cuna.
No parte su luciente señorío 325
jurisdicciones con la misma luna,
pues aquella se puso en otro polo
porque él en éste diese lumbre solo.

Mira de su familia generosa
el ejército casi innumerable, 330

304 huella] huelln P, errata. *Recelo que huella el aire, despreciando el suelo*: ‘pienso que vuela y no pisa el suelo’.

306 *a la brida*: «es ir a caballo en silla de borrenes o rasa, con los estribos largos, al contrario de la ginetá» (*Diccionario de Autoridades*). Ver *infra*, v. 428.

314 *plaustro*: ‘carro’. Cultismo, del latín PLAUSTRUM.

315 *oro más martillado que torcido*: lo propio de estos flecos dorados es que estén hechos torcidos o con vueltas, pero más parecen martillados (estirados en frío a golpes de martillo).

316 *portátil Pirineo*: alude al tamaño del carro, grande y alto como las montañas del Pirineo, pero sobre todo explota el tópico antiguo de las minas de oro que había en los montes Pirineos, citadas por Posidonio, Estrabón, Plinio el Viejo, etc.

317 *metal rubio derretido*: ‘oro’.

319-320 *terciopelo, aniega*: encarece el terciopelo que adorna el carro, el cual más que bordarlo parece que lo anega por completo.

321 *trono vacío*: el trono destinado al virrey, todavía vacío porque él se está aproximando montado en su caballo.

329 *generosa*: ‘noble, ilustre’. Cultismo, de GENUS-GENERIS.

y no es ostentación vanagloriosa
adquirida en el cargo no durable,
costumbre sí en su casa poderosa,
hoy por títulos tantos estimable,
siendo con tan notable maravilla
honor de Portugal y de Castilla. 335

Clicie de su gallardo movimiento
es tanto pueblo, cuya vista atenta,
con audaz generoso atrevimiento,
aun los menores átomos le cuenta. 340

Admiraciones da de ciento en ciento
a términos del coso que frecuenta,
dejando en los balcones y tablados
de honesto amor los pechos abrasados.

Ya el Buséfalo américo depone 345
y aciende al regio solio que le aguarda;

ya el vulgo en furia intrépida se pone,
como terciada ve tanta alabarda;
ya a despejar la plaza se dispone
el militar caudillo de su guarda, 350

329-330 *familia casi innumerable*: los familiares y criados que acompañaron al Marqués de Villena en su viaje a México. En el Archivo General de Indias se conserva el documento original que detalla muchos de sus nombres: ver Casa de Contratación, 5422, N 34. No están todos los nombres porque por ejemplo falta Cristóbal Gutiérrez de Medina, su capellán y limosnero mayor, autor del *Viaje de tierra y mar* que hemos citado en las páginas precedentes.

332 *cargo no durable*: porque el puesto de virrey que ahora ocupa el Marqués de Villena es transitorio.

336 *honor de Portugal y de Castilla*: porque don Diego López Pacheco, además de ser Grande de España de primera clase, entroncaba con la nobleza portuguesa: era primo de Juan de Braganza, que en 1640 se alza con el trono lusitano y se convierte en el rey Juan IV de Portugal, primero de la dinastía de los Braganza. En la *Relación a una religiosa prima suya*, doña María de Estrada Medinilla recuerda asimismo que el virrey es «rama de Portugal, Castilla y Francia» (ed. cit., p. 403). Nótese que la poeta nos describe la fiesta de toros que acaeció en México el 27 de noviembre de 1640, y que justo tres días después, el 1 de diciembre del citado año, empezaría la guerra de restauración portuguesa que elevó al trono al Duque de Braganza; esta coincidencia cronológica y el reconocido parentesco existente entre Juan IV y el Marqués de Villena, propiciaron que en España se desconfiara de la lealtad de don Diego López Pacheco, por lo que Felipe IV ordenó su deposición en 1642. Naturalmente, ninguno de estos hechos podía adivinar la autora cuando escribe su texto a fines de 1640.

337-338 *Clicie de su gallardo movimiento es tanto pueblo*: ‘todos se giraban para mirarle’. *Clicie* era una niña que siempre seguía con su mirada el curso del Sol (Apolo), su enamorado, el cual la transformó en heliotropo o girasol para facilitarle que pudiera girar y seguir contemplándolo. Recuérdese el famoso verso de Góngora en las *Soledades*, ed. cit., p. 273: «vaga Clicie del viento».

340 *átomos*: ‘átomos’. El CORDE de la Real Academia Española registra tres veces la voz «átomos» en el libro de Manuel Denis, *Traducción de «De la pintura antigua» de Francisco de Holanda* (1563).

344 *Ya el Buséfalo américo depone*: ‘se baja del caballo’. *Buséfalo* o *Bucéfalo* es recuerdo del famoso caballo de Alejandro Magno. *Américo* es gentilicio por ‘americano’, utilizado por la autora en su *Relación a una religiosa prima suya*, ed. cit., p. 402: «américo suelo»; otros ejemplos en Ercilla, *La Araucana*, ed. cit., p. 896: «Esto confirma bien Caupolicano, / famoso capitán y gran guerrero, / que en el término américo-indiano / tuvo en las armas el lugar primero»; Góngora, *Soledades*, ed. cit., p. 477: «Cuanto en vasos de abeto Nuevo Mundo / (tributos digo américos) se bebe».

346 *aciende*: ‘asciende’. Ver Cervantes, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, ed. C. Romero Muñoz, Madrid, Cátedra, 2002, p. 572: «El amor del hijo con el padre aciende y sube, que es caminar cuesta arriba».

gloriosa rama de Ávila y Pacheco,
que de su nombre alienta solo el eco.

De aquella parte andaba, cuando desta
el alguacil mayor de la Real Corte,
haciendo que la turba descompuesta 355
en las puertas el ímpetu reporte.

Su ostentación bastara para fiesta,
pues es cada familia aún una corte,
cuyas galas, por ricas y lucidas,
el oro consumieran del rey Midas. 360

Miraba el Sol desde su nube densa
cuanto la Fama le narró elocuente,
y por no ser testigo de su ofensa
apresuró su curso al Occidente.

Limpia la plaza y la atención suspensa 365
de tanto pueblo, aceleradamente,
agitado de acero riguroso,
bicornes rayos se arrojó en el coso,

tan feroz que si a Duero y a Jarama
el licor no bebió, pareció –al vello– 370
que pasó la fiereza entre su grama.

Inhiesto de cerviz, rugado el cuello,
los ojos eran de color de llama,
negra la espalda y erizado el bello,
de juntos y delgados cangilones, 375
presto de pies, terrible de faiciones.

Era cada bufido horrible trueno;
corriendo consiguió cuanto quería,
hasta que de aceradas garras lleno,
cuanto más se incitaba, se impedía. 380
Sirvióle su coraje de veneno,

351 *Ávila y Pacheco*: Enrique de Ávila (o Dávila) y Pacheco, capitán de la guardia, que acompañó al Marqués de Villena (de quien era pariente) en su viaje a México en 1640. Pertenecía a la orden de caballería de Santiago y en aquel entonces rondaba los treinta años de edad; fue hijo de los señores de Navamorcuende (Toledo), donde nació: Archivo General de Indias, Casa de Contratación, doc. 5422, N 34, fol. 14. Tras el cese de Villena en su puesto de virrey, siguió en México ocupando cargos políticos: gobernador de Yucatán, Nueva Vizcaya y Tlaxcala. Murió hacia 1665.

368 *bicornes rayos se arrojó en el coso*: ‘salió el toro a la plaza’. *Bicornes* (‘de dos cuernos’) es cultismo, de BICORNIS.

369 *Duero y Jarama*: remite a las famosas dehesas de toros de lidia en Castilla, en las riberas de los ríos Duero y Jarama. Ver Pedro de Oña, *Arauco domado*, ed. J. T. Medina, Santiago de Chile, Academia Chilena, 1917, pp. 184-185: «Y al enemigo hierro así se entregan, / como pudieran toros de Jarama».

371 *pasó*: ‘pació’, del verbo *pacer*; la fiereza del toro es tal que bien pudo haberse criado (*pacer*) entre las gramas del Duero o del Jarama.

pues murió de su misma valentía,
porque a dar muertes y a tomar venganzas
se entró por un ejército de lanzas.

Aun no bien tanto acero ensangrentado 385
le salteó la vida, cuando un terno
de acémilas con armas enmantado,
de la ciudad político gobierno
plata bruñida en tafetán leonado,
poniendo un lazo en uno y otro cuerno, 390
tan veloz le sacó que parecía
que él mismo con su aliento se movía.

En la palestra se plantó tan fiero
otro de adversa parte, que ya era
en su comparación manso el primero, 395
cuya piel más horror al verla diera:
tostado el lomo y de bruñido acero
las puntas, niveladas de manera
que ser pudiera escándalo luciente
de la luna un amago de su frente. 400

No su ferocidad era bastante
a desmayar el ánimo obstinado
del concurso de a pie vociferante,
con cuya agilidad se vio burlado.
De uno y otro rejón el arrogante 405
cerviguillo hasta entonces no domado,
tantas congregó bocas a una herida
que en rojo humor desperdició la vida.

Con fieras manchas sobre piel nevada,
relámpago sin luz, mas no sin trueno, 410
se presentó el tercero en la estacada.
El hocico de espuma y sangre lleno,
con ancho hierro en asta dilatada,
jinete le aguardaba tan sereno
que el monstruo horrendo, lleno de furores, 415
no bastó a perturbarle los colores.

386-387 *un terno de acémilas con armas enmantado*: ‘las mulillas que arrastran el cuerpo del toro portan mantas que llevan bordadas las armas de la ciudad’.

406 *cerviguillo no domado*: ‘cerviz no domada’, que inevitablemente recuerda el inicio de *La Araucana*, ed. cit., p. 77: «la cerviz de Arauco no domada».

414 *aguardaba]* *agnardaua* P. Errata ocasionada por inversión del tipo de la ‘u’.

Llegó la fiera y, viendo a su adversario
cargado el hombro de robusto pino,
asombrada del caso temerario,
torció la línea recta del camino. 420
Escusó la vitoria del contrario,
no el estrago fatal a su destino,
que de otra mano las arterias rotas,
cedió el aliento en las primeras gotas.

Entonces al gentílico ejer[ci]cio 425
se interpuso paréntesis gustoso,
dando de mayor fiesta claro indicio,
cuando bridones por el ancho coso
—del venerado oráculo propicio—
consultaron el pecho generoso, 430
a cuya petición con rostro afable
oyó benigno y respondió agradable.

Don Enrique Pacheco el uno era,
y don Juan de Cervantes le acompaña;
don Nicolás también, en quien esmera 435
de Bonilla el honor, grandeza estraña.
Destos tres el valor cantar quisiera,
mas fáltale a mi ingenio culta maña,
pues de todos pintar la gala en suma
aún fuera gran hazaña a mejor pluma. 440

Siguieron a estos nobles partidores
ocho cuadrillas, alternadamente,
ciudadanos tal vez, tal regidores;
hermosa variedad, cuanto decente.
Reducíanse a solos dos colores, 445
marlotas de brocado de occidente,

418 *robusto pino*: ‘la lanza’.

425 *ejercicio*] *exercio* P, errata. *Gentílico ejercicio*: porque se considera que la tauromaquia es una herencia cultural de la época romana.

426 *paréntesis*] *parentises* P, errata.

428 *bridones*: ‘caballeros que van montados a la brida’, tal y como se ha visto en el v. 306.

433 *Enrique Pacheco*: Enrique de Ávila y Pacheco, citado en el v. 351.

434 *Juan de Cervantes*: se trata de don Juan de Cervantes Carvajal, alcalde ordinario del cabildo de la ciudad en ese momento. El ilustre linaje de los Cervantes llegó a México en los primeros tiempos de la conquista, gozando muchos de sus miembros de cargos y preeminencias durante siglos. No anoto los nombres de personalidades que a continuación se citan por la dificultad intrínseca de identificarlos a todos con exactitud, y porque en general el poema se entiende a cabalidad sin tal aporte de documentación.

446 *marlotas*: ‘sayos de estilo morisco, ajustados al cuerpo’. En el v. 789 se dice que vestían «marlotas y turbantes», evocando de nuevo el hábito de los moriscos. El *Diccionario de Autoridades* recuerda que el juego de cañas lo «introdujeron en España los moros»; más tarde los españoles lo trasplantaron a América, conservando todavía las vestimentas originales de origen moro.

azul la una y, con igual decoro,
otra rosada, entrambas fondo en oro.

Los sombreros de lama trencillados,
trinillas de tocón, bandas y rosas; 450
cruzaban las adargas encarnados
tafetanes con listas espaciosas.
De plata estaban unos esmaltados
con las armas de México honorosas,
y otros, en fe de su memoria eterna, 455
con nombre del señor que nos gobierna.

Entraron en hilera ciento a ciento,
hipogrifos a fuer de guerra a[r]mados,
formando belicoso movimiento
del son de las trompetas incitados. 460
La ostentación de tanto lucimiento
ociosamente los llevó sobrados.
Acémilas de cañas tantas fueron,
que confuso su número tuvieron.

Gasto de la ciudad no tan pequeño 465
que el caudal del tesoro veneciano
no quedara con él en grande empeño,
mas en servicio del monarca hispano
—de su lealtad reverenciado dueño—
nunca con escasez obró su mano, 470

448 *fondo en oro*: ‘bordados sobre una tela con fondo dorado’. *Fondo en* es frase hecha que procede del ámbito de la elaboración de paños y designa el fondo o material sobre el que se borda algo, y «por semejanza se llama la parte que se ve de alguna cosa sobre la cual hay otras que cubren el resto» (*Diccionario de Autoridades*). Ver Cristóbal Gutiérrez de Medina, *Viaje del virrey Marqués de Villena*, ed. M. Romero de Terreros, México, Imprenta Universitaria, 1947, p. 74: «Allado izquierdo estaba un salón colgado de terciopelos y damascos azules, fondo en oro»; José Simón Díaz, *Relaciones breves de actos públicos celebrados en Madrid de 1541 a 1650*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1982, p. 485: «Una colgadura de terciopelo carmesí labrado de flores, fondo en oro, debajo de dosel de lo mismo».

446 *sombreros trencillados*: ‘sombreros con trencilla o cintillo de plata u oro que sirve de adorno’.

452 *tafetanes con listas*: ‘ricas sedas con tiras de colores a modo de adorno’.

454 *honorosas*: ‘honrosas’; proviene de HONOR-HONORIS.

454 y otros] y en otros P, que hace el verso hipermétrico.

458 *armados*] *almados* P, que creo se trata de una errata. Con todo, el verso *hipogrifos a fuer de guerra almados* lo podemos interpretar como ‘caballos con almas o ánimos de guerra’, aunque parece muy forzado.

466 *tesoro veneciano*: referente de riqueza por antonomasia, que adquirió dimensión proverbial: Gonzalo Correas, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, Madrid, Castalia, 2000, p. 1084: «Tesoro de Venecia. Por grande, que sirve a comparación de riqueza». Ver *Lazarillo de Tormes*, ed. F. Rico, Madrid, Cátedra, 1987, p. 95: «Un día, no sé por cuál dicha o ventura, en el pobre poder de mi amo entró un real, con el cual él vino a casa tan ufano como si tuviera e tesoro de Venecia»; Cervantes, *La gitanilla*, en *Novelas ejemplares*, ed. J. B. Avallé-Arce, Madrid, Castalia, 1985, vol. I, p. 126: «No quisiera ella verle en afenta por todo el tesoro de Venecia»; *Quijote*, II, 71: «Si yo te hubiera de pagar, Sancho —respondió don Quijote—, conforme lo que merece la grandeza y calidad deste remedio, el tesoro de Venecia, las minas del Potosí fueran poco para pagarte».

puesto que las haciendas y las vidas
siempre a sus plantas mostrarán rendidas.

Después que al de tres grandes excellentes
títulos los aceros inclinaron,
y humillando los cuellos y las frentes 475
con afectos sin voz le saludaron,
aplaudidos de corros diferentes
al cuadrángulo todos circularon,
y como balas que compele el fuego
dieron principio a las parejas luego. 480

Tan gallardo don Marcos de Guevara
—que la cuadrilla gobernó primera—
su carrera pasó, que si intentara
el céfiro seguirle no pudiera.
Don Gaspar de Molina no juzgara 485
quién a los dos tan respuntados viera,
sino que tan conforme movimiento
procedía no más que de un aliento.

Con don Martín Osorio tan asido
fue don Carlos de Sámano ajustado, 490
que si abrazados no, por lo medido
parecían un géminis plumado.
Don Diego Cano atrás dejó corrido
al bóreas, o por torpe o por pesado,
a quien imitó en gala y en despejo 495
con la misma igualdad don Pedro Trejo.

Don Juan y don Gonzalo, aquél de Andrada
y de Bribiescas éste, en lo uniforme
tuvieron suspendida y admirada
la plaza con pareja tan conforme. 500
Tan galante partió, tan estremada,
que no hará poco la que le conforme,

473-474 *tres grandes excellentes títulos*: entre los muchos títulos que ostentaba don Diego López Pacheco, los tres que Estrada Medinilla destaca en la portada de su texto son los de VII Marqués de Villena, VII Duque de Escalona y XVII Virrey de Nueva España.

481 *Marcos de Guevara*: Marcos Rodríguez de Guevara era alguacil mayor de México en ese momento.

484 *céfiro*: ‘viento de poniente’. Ver *infra*, v. 750.

492 *parecían un géminis plumado*: ‘iban los dos caballeros tan iguales que parecían gemelos plumados (por las plumas con que adornan sus sombreros)’. Nótese además que *Géminis* es la constelación en que fueron caracterizados Cástor y Pólux, famosos gemelos que de algún modo conecta la poeta, siquiera lejanamente, con Martín Osorio y Carlos de Sámano.

494 *bóreas*: ‘viento del norte’.

pues entre multitudes de atenciones
sigura se llevó las bendiciones.

La de don Juan de Orduña, en lo ajustado, 505
hecha de un bulto solo parecía,
primor que de ninguno fue imitado,
pues el lauro le dio la bizarría.
Su vuelo comenzó tan estremado
–puesto que más volaba que corría–, 510
que su más descuidado movimiento
fue con disino de burlar al viento.

Se unió a don Juan don Agustín Chavela,
con tal aire, tan rara maravilla,
que la más avisada centinela 515
juzgara que ocupaban una silla.
Siguen su curso con igual cautela
don Diego y don Antonio de Mansilla,
pareciendo sus brutos corregidos
de un mismo freno y de una espuela heridos. 520

Los hierros de las lanzas y los cuentos,
los penachos, las bandas, los listones,
los brazos, las adargas, los alientos,
el partir, el pulsar de los talones,
tan compasados eran, tan atentos 525
en imitarse entonces las acciones,
que en riqueza, caballos, garbo y modo
se llevaron la voz del pueblo todo.

Daba don Juan Mejía Altamirano,
con el valor que su nobleza esmalta, 530
invidia noble al joven más lozano,
que si el aliento sobra, nada falta.
Iba a su lado, justamente ufano,
bizarro, don Francisco de Peralta;
en fin, pareja tan igual que creo 535
que su límite allí tuvo el deseo.

504 *sigura*: ‘segura’; ver *supra*, n. al v. 211.

505 *Juan de Orduña*: era regidor de la ciudad de México en 1640.

512 *disino*: ‘designio’.

518 *Antonio de Mansilla*: regidor de la ciudad de México en ese momento.

521 *cuento*: «vale también extremo y fin, y así se llama en la lanza la parte opuesta al hierro de ella» (*Diccionario de Autoridades*).

530 *Juan Mejía Altamirano*: su nombre se repite varias veces en las actas del cabildo de México. En 1640 declaran que tenía 63 años (p. 117). Fue uno de los integrantes de las cuadrillas (7-IX-1640, p. 114).

Hijo y yerno, a el valor esclarecido
 –los rayos como amantes girasoles–
 siguieron, cuyo curso fue aplaudido
 de la justa atención de muchos soles. 540
 Tal correr y parar nunca han tenido
 en sus fiestas los cosos españoles,
 que a don Gabriel de Rojas ya la fama,
 y a don Rodrigo, justamente aclama.

Galán Juan de Alcocer, tan nivelado 545
 salió con don Cristóbal de la Mota,
 que nunca averiguar pudo el cuidado
 si eran dos, hasta el fin de su derrota.
 Don Juan de Grados bien merece el grado
 desde esta parte hasta la más remota, 550
 pues llevó con Simón Téllez de Trejo
 la palma del buen aire y del despejo.

Don Alonso Cervantes Villanueva,
 con don Antonio Estupiñán, en vano
 seguir el noto su violencia prueba, 555
 aunque no se vio nunca más ufano.
 Hoy don Lorenzo Suárez bien renueva
 su fama con el pueblo mexicano,
 que con aplausos celebró sin tasa
 a don Francisco de Solís Barrasa. 560

Don Felipe Morán era un cometa,
 que si encendido no, corrió luciente;
 don Rafael de Trejo, una saeta,
 que su acción imitó resplandeciente;
 don Juan Téllez de Trejo, ni el planeta 565
 rubio salió con brío tan valiente;

545 *Juan de Alcocer*: alférez real y regidor de la ciudad de México en ese momento.

553 *Alonso Cervantes Villanueva*: Alonso de Ribera Villanueva Cervantes, residente en Cuautitlán, aparece citado muchas veces en las actas del cabildo. Formó parte de las cuadrillas que preasignó el cabido de la ciudad: 7-IX-1640, p. 114.

555 *noto*: ‘austro, viento del sur o mediodía’.

560 *Francisco de Solís Barrasa*: ostenta el título de regidor de México desde el 7 de noviembre de 1640 (*Actas antiguas de cabildo*, p. 134).

561 *Felipe Morán*: Felipe Morán de la Cerda era regidor de la ciudad de México y secretario del cabildo en 1640.

563 *Rafael de Trejo*: Rafael de Trejo Carvajal era regidor de la ciudad de México en 1640.

565-566 *planeta rubio*: ‘el sol’.

de Macaya don Juan, con arte y maña,
valor y ligereza le acompaña.

Don Íñigo Carrillo Altamirano
y don Fernando Niño, tan airosos, 570
con gala tal y estilo cortesano,
tan lucidos, gallardos y briosos
corrieron, que del vulgo ciudadano
recibieron los vítores gozosos,
si bien demostración tan halagüeña 575
de deuda tanta aun no se desempeña.

Don Juan el joven, generosa rama
del tronco illustre de Casaus Cervantes,
cuya carrera en bronces de la fama
celebraciones adquirió bastantes. 580
Como oprimida luz que se derrama
de la nube con ecos resonantes,
así pasó con don Josef Limeno,
el sitio ya de admiraciones lleno.

Acabé las cuadrillas, mas no acaba 585
con esto el lucimiento de la fiesta,
que de su pompa la menor bastaba
a dejar su grandeza manifiesta.
Apenas una al término llegaba
cuando otra se ajustaba ya tan presta, 590
que de ocupar en ellas los despojos
aun no dejaban descansar los ojos.

Después que el campo hermoso discurrieron
por esquinas, por frentes y por lados,
a remudar cuadrúpedos salieron, 595
más por ostentación que por cansados.
Ni aun este breve rato permitieron
ocioso los atentos diputados,
pues con nuevas de amor demostraciones
comenzaron a dar las colaciones. 600

567 *Juan de Macaya*: regidor de la ciudad de México en ese momento.

578 *Casaus Cervantes*: las actas del cabildo citan a don Gonzalo de Cervantes Casaus como uno de los integrantes de las cuadrillas (7-IX-1640, p. 114).

595 *remudar cuadrúpedos*: ‘cambiar de caballos’.

Francisco del Castillo generoso,
y el alcalde Cristóbal de Valero,
ya de lo ostentativo y numeroso
por grado llevan el lugar primero.
Pomos de plata dieron de precioso 605
licor, cuyas aromas no refiero.
De dulces y pastillas diferentes
fue innumerable el número de fuentes.

Con presta mano al pueblo que vocea,
vierte el Marqués alcorzas por el aire, 610
y no hay ninguna que un arpón no sea,
aunque fue despedida con desgaire.
Era de gusto ver la taracea
que previno, a pesar de su desaire,
aun hasta los más mínimos pedazos, 615
siendo ajedrez de levantados brazos.

Cuál los cubiertos con la frente toca,
que no los pudo recoger al vuelo
y entrar los vio por otra abierta boca,
que importa más la dicha que el desvelo. 620
De tanta inmensidad, ni aun parte poca
pudo llegar desperdiciada al suelo,
porque el anís se vía más enano
recogido en el viento grano a grano.

Volvió a desparramarse aquel confuso 625
ejército de hormigas racionales,
pero la guarda, a su pesar, le puso
con orden en hileras bien iguales.
Luego que sin estorbos se dispuso
la plaza y a las voces de metales, 630
en una y otra puerta resonando,
a batalla se estaban incitando,

601 *Francisco del Castillo*: regidor de la ciudad de México en ese momento.

602 *Cristóbal de Valero*: su nombre aparece muchas veces en las actas del cabildo de México de 1640. Tenía el rango de capitán.

605 *pomo*: «el vaso de vidrio de hechura de una manzana que sirve para tener y conservar los licores o confecciones olorosas» (*Diccionario de Autoridades*). Ver Calderón, *El divino Orfeo*, ed. J. E. Duarte, Kassel, Reichenberger, 1999, pp. 347-348: «Llegué / a estos campos, cuyas cumbres / coronadas de romeros, / de lirios y almoradujes / con pomos de plata y oro, / dan al sol que los produce / en braseros de esmeraldas / mil olorosos perfumes».

610 *alcorzas*: ‘dulces, especie de tortas recubiertas con azúcar blanco y almidón’.

611 *arpón*: ‘anzuelo, pues todos quieren picar en él, esto es, coger alguna alcorza’.

623 *vía*: ‘veía’.

dos veces ocho brutos desta parte
 y otros tantos de aquella el campo hienden,
 cuyos jinetes en furor de Marte 635
 los generosos ánimos encienden.
 La escaramuza traban con tal arte
 que aun los que saben la verdad entienden
 que es aquella batalla de venganzas,
 y que las cañas se han de volver lanzas. 640

Hace y deshace vueltas enroscadas
 el tortuoso caracol ligero,
 y disueltas con gala las lazadas
 se vuelve a dividir como primero.
 Ya otra vez las dos huestes encontradas, 645
 cada cual su opinión sigue guerrero,
 y en uno y otro puesto osadamente
 plantados se provocan frente a frente.

Rompiendo entonces la marcial palestra,
 acometió don Marcos de Guevara 650
 con tal unión de su cuadrilla diestra,
 que en los cuatro ni el viento un blanco hallara.
 A los contrarios rostro a rostro muestra
 que son flechas las cañas que dispara,
 y que no a resistirlas son bastantes 655
 de las adargas los bruñidos antes.

Salió don Diego Cano Moctezuma
 a seguir los cuadrú[p]edos bajeles,
 que si no surca piélagos de espumas,
 firmes golfos navega más fieles. 660
 Pienso que no hay oído que presuma
 que son de cañas golpes tan crueles,
 sino que rayos son disimulados,
 o cuando rayos no, dardos costados.

Sale don Juan de Orduña a la campaña 665
 y a los contrarios fugitivos pica

640 *las cañas se han de volver lanzas*: 'el juego se torna de veras'. Famosa frase de tradición romanceril que se recoge en el ciclo de los amores de Muza, dentro del romance «Afuera, afuera, aparta, aparta»: ver *Romancero general*, vol. I, ed. A. Durán, Madrid, Atlas (BAE 10), 1945, p. 47: «El juego se va encendiendo, / de veras ya el juego anda, / no hay amigo para amigo, / las cañas se vuelven lanzas». Los dos últimos versos se hicieron muy populares y se integraron en la tradición paremiológica: ver Gonzalo de Correas, *Vocabulario de refranes*, ed. cit., p. 570: «No hay amigo para amigo: las cañas se vuelven lanzas».

656 *los bruñidos antes*: 'el reluciente cuero o ante con que recubrían las adargas o escudos'. Ver *infra*, vv. 699-700: «Pasando de la adarga resistente / el ante duro».

658 *cuadrúpedos]* cuadrugedos P, errata. *Cuadrúpedos bajeles*: metáfora por los caballos.

con cuatro golpes de una y otra caña,
de cuya fuerza su furor publica.
Tal revuelve, recoge y acompaña
la tropa a quien su esfuerzo comunica, 670
que sus contrarios presumir pudieron
que en uno todos cuatro se embebieron.

Parte don Juan Mejía Altamirano,
y en su alcance, incitado de la ofensa,
saetas tira con furiosa mano. 675

Sale Juan de Alcocer a la defensa,
recógese el gallardo ciudadano,
mostrando al revolver presteza inmensa;
y sigue don Alonso de Cervantes
a los que fueron seguidores antes. 680

Incorpóranse aquéllos adargados,
éstos les llaman con alarbe grita,
y volviendo a su puesto desarmados,
don Felipe Morán su furia incita. 685
Ya sacuden los brazos levantados,
ya don Juan de Casaus les solicita,
cuya cuadrilla intrépida se enoja
y cada caña es un arpón que arroja.

Cruzan el campo de una y otra parte,
de no pequeña cólera encendidos, 690
como si del belígero estandarte
fueran a duro encuentro conducidos.
Si no incitados del furor de Marte,
son del laurel de Apolo persuadidos,
pues quiso cada cual ganar la fama 695
que tuvo del aplauso que le aclama.

Hubo golpe de brazo tan valiente
que un cuerpo armado penetrar pudiera,
pasando de la adarga resistente
el ante duro como blanda cera. 700
Aun más allá de la región ardiente,
recudida subió caña ligera,

682 *alarbe grita*: 'gritando como moros, árabes o alarbes'. Repárese además en que los caballeros iban vestidos a lo morisco, con marlotas y turbantes (vv. 446 y 789).

693-694 *furor de Marte, laurel de Apolo*: 'los caballeros, si bien no compiten marcialmente en una batalla real, sí lo hacen con todo su empeño por obtener el lauro de ganador'.

tanto que desandar en años ciento
no podrá lo que anduvo en un momento.

El Sol de cuando en cuando revolvía 705
la vista ardiente a ver la plaza bella,
y como aunque de lejos descubría
cada instante mayor festejo en ella,
sincopando los términos del día,
con el mármol de ocaso su luz sella, 710
y en las ondas del Sur se apagó luego,
porque quedase el horizonte ciego.

De la noche y los cuatro partidores
a un tiempo la batalla fue impedida,
si bien quedaron todos vencedores 715
por no hallarse ventaja conocida.
Pero los campos dos competidores,
por no llevar la palma repartida,
se emplazan de su brío haciendo alarde
para las alcancías de otra tarde. 720

Permite el desafío el Marte hispano
y ofrece honrarle hallándose presente,
y luego del asiento soberano,
entre escuadrón pueril, bajó luciente.
Seguido del concurso ciudadano 725
llegó al ocaso, que antes fue su oriente,
y la tropa de gente convocada
fue por diversas partes derramada.

Aquella noche toda pasó en peso
el sol, tan desvelado y desabrido, 730
apurando el discurso en el suceso
que su luciente imperio había tenido;
que en el caos de tinieblas más espeso,

711 *ondas del Sur*: 'el mar del Sur u océano Pacífico'.

713 *partidores*: 'árbitros, jueces del juego o contienda'.

720 *alcancía*: «bola gruesa de barro, seco al sol, del tamaño de naranja, la cual se llena de ceniza o flores u otras cosas, y sirve para hacer tiro en el juego de caballería que llaman correr o jugar alcancías» (*Diccionario de Autoridades*). Ver Luis Cabrera de Córdoba, *Relación de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614*, Madrid, Martín Alegría, 1857, p. 8: «Las fiestas que dicen están apercebidas para las bodas, son muchos arcos triunfales, fuegos artificiales, juegos de cañas, alcancías, justas, torneos de a pie y saraos de damas»; Tirso de Molina, *Cigarrales de Toledo*, ed. L. Vázquez, Madrid, Castalia, 1996, pp. 257-258: «Oyendo la señal de acometer, acudieron con el aliento y denuedo que si aquella fuera la fuerza de Matriqui, subiendo por las escalas arriba y rebatiéndolos sus defensores con tiros arrojadizos de alcancías tan frágiles que, siendo de huevos y pomos de cera, y dándoles en las cabezas, unos derramaban aguas odoríferas y otros infinidad de flores diferentes».

721 *el Marte hispano*: 'el virrey Marqués de Villena'.

729 *en peso*: 'con pesares o pesadumbres'.

vestido estaba y con el carro un[c]ido,
con no pequeño llanto de la a[u]rora 735
de verle levantar tan a deshora.

Partióse luego para el negro ocaso,
y como la provincia alborotada
forzosamente le había de ser paso
para llegar al fin de su jor[n]ada, 740
el bordado de estrellas azul raso
de una nube cobrió tan condensada,
que al penetrar aquellos horizontes
ni aun le pudieron ver sus altos montes.

Así entre pardas sombras desmentido 745
a esta occidental corte llegó, cuando
a su competidor vio esclarecido,
que en el festivo coso venía entrando.
De las aspiraciones del vestido
el céfiro se estaba perfumando, 750
pues por hurtalle el ámbar, veces ciento
le halagaba con blando movimiento.

No pinto los primores uno a uno
del crédito mayor de lo rodado,
por no hacer mi discurso aquí importuno, 755
pues otra vez le tengo ya pintado.
Iba con los asomos de cebruno,
galas haciendo de lo remendado,
acusando tal vez cuando relincha
con las manos ahogos de la cincha. 760

En la forma del día antecedente,
a su asiento llegó el Marqués apenas
cuando un toro enmantado salió ardiente,

734 uncido] unido P, errata.

735 aurora] Arora P, errata.

740 jornada] jortada P, errata.

742 cobrió: 'cubrió'.

745 Así] Vssi P, errata.

746 *occidental corte*: 'la Ciudad de México'. En el contexto novohispano se identifica occidente con México; recuérdese el *Paraíso occidental* de Sigüenza y Góngora, o, de este mismo autor, el *Teatro de virtudes políticas*, donde expresa lo siguiente: «La imperial, nobilísima ciudad de México, cabeza de la Occi-Septentrional América» (México, UNAM-Porrúa, 1986, p. 42). Remito también a Miguel Zugasti, *La alegoría de América en el barroco hispánico: del arte efímero al teatro*, Valencia, Pre-Textos, 2005, pp. 132-133.

757 *cebruno*: 'caballo cebruno o cervuno, por su pelaje similar al del ciervo'.

763 *toro enmantado*: 'toro de fuego'. Ver Cristóbal Gutiérrez de Medina, *Viaje del virrey Marqués de Villena*, ed. cit., p. 25: «El resto del día se gastó en saraos delante de la Santa Cruz, con juegos muy ridículos, toros de manta

que incendios palpitaba por las venas.
Quejábase abrasado, y a la gente 765
no movía[n] a lástima sus penas,
siendo el gemido que formaba en vano
el del toro de Fálaris tirano.

Otro salió, que con el mismo estilo
murió abrasado en p[a]vorosa hoguera, 770
cuya espantosa llama todo el Nilo
inútilmente suspender quisiera.
Desvelo quizás fue de algún Perilo,
si no de Deyanira astucia fiera,
que Hércules de los toros le ha juzgado 775
y en la camisa el fuego le ha informado.

El de la virginísima lanzada
segunda vez se presentó en el coso,
bien que el asta jamás sacó manchada,
que es su acero muy limpio luminoso. 780
Intacto se salió de la estacada,
porque su pensamiento valeroso,
aunque siempre las armas tuvo prestas,
fiambre se quedó para otras fiestas.

Comenzaron las trompas resonantes, 785
requisitorias del marcial avío,
de aquellos campos dos que litistantes
dejaron aplazado el desafío.
Depuestas las marlotas y turbantes,

y caballeros con rejonas a lo burlesco»; p. 78: «Para acabar esta fiesta hubo muchos toros hechos con mucho ingenio y cubiertos de cohetes, trayéndolos por la plaza hombres ocultos en ellos».

766 movían] movía P, errata.

768 *toro de Fálaris tirano*: Fálaris (o Falaris) fue un tirano de Agrigento, Sicilia, famoso por mandar construir a Perilo (ver *infra*, v. 773) el instrumento de tortura conocido como *toro de Fálaris*: era un toro de bronce hueco en donde el tirano introducía a sus enemigos y los mataba calentando el metal al rojo; los alaridos de las víctimas salían por la boca del toro y semejaban gemidos del animal, imagen que aquí explota María de Estrada Medinilla. Ver Pedro Mexía, *Silva de varia lección*, ed. cit., vol. I, p. 468: «Tenía un toro de metal obrado por tal artificio que, metidos los que quería matar dentro, formaban y sonaban la voz como si fueran bramidos de toro, porque el gemido humano no lo pudiese mover a compasión».

770 pavorosa] poborosa P, errata.

773 *Perilo*: fue el auténtico inventor del llamado *toro de Fálaris* (v. 768), y el primero en estrenar tan diabólico artilugio; a la postre, Fálaris concluyó también sus días dentro de ese toro. Ver Pedro Mexía, *Silva de varia lección*, ed. cit., vol. I, p. 468: «Una cosa sola hizo bien a questo mal tirano [Fálaris]: que el maestro y inventor deste toro y armonía, que se llamaba Perillo, hizo que fuese el primero que hiciese la experiencia y lo mató en él».

774-776 *Deyanira, Hércules, camisa*: alusión mitológica al episodio de Deyanira, quien al saberse engañada por Hércules, su marido, le regaló una camisa empapada en la sangre del centauro Neso, el cual había muerto a causa de una flecha envenenada con la hidra de Lerna. Cuando Hércules se puso la camisa envenenada le acometieron dolores tan irresistibles que le empujaron a inmolarse en una pira. Interpreto el v. 775, *de los toros le ha juzgado*, como alusión a los 'cuernos' conyugales.

787 *litistantes*: '¿litigantes?'; posible neologismo, creado a partir de *lite* o *litis* ('pleito, litigio') y el sufijo nominal *-ante*.

a la usanza española, con tal brío 790
entraron en la plaza que la tierra
sonantes cajas pareció de guerra.

La batalla trabaron orgullosa
del mismo modo que el pasado día,
si bien fue más lucida y más vistosa 795
por las nuevas grandezas que incluía.
Despedida con maña impetuosa,
ardiente bala fue cada alcancía,
y compelidos de galantes furias,
ninguno quiso perdonar injurias. 800

Cuanto pudo emprender el oro y cuanto
a el deseo le pudo ser posible,
tanto logró el poder, la industria tanto,
allanando tal vez aun lo imposible...
... .. 805
... ..
Con que sobraron galas infinitas,
admirables, costosas y exquisitas.

Si yo en particular de cada uno
vestidos y colores refiriera, 810
si fuera tinta el reino de Neptuno,
poca materia a tanto asunto fuera.
Ni hacer quiero el volumen importuno,
ni pudiera abreviarle aunque quisiera,
y así en forzados números refiero 815
lo que puedo decir, no lo que quiero.

Cuando el rojo planeta disfrazado
pasó por la ciudad, dejó sobre ella,
a la que toca el general cuidado,
de voces acordadas ninfa bella 820
para hacer de sus ecos informado,
si bien a su pesar, de toda aquella

805-806 Grave omisión del impreso, pues la métrica delata que faltan dos versos de la octava real, con rima 11A, 11B.

811 *el reino de Neptuno*: ‘el mar’. Nótese la hipérbole, pues la autora no habla ya de *ríos de tinta*, sino de *mares de tinta* que precisaría para escribir la fiesta completa.

815 *forzados números*: ‘versos bien medidos’.

817 *rojo planeta*: ‘el sol’.

822 *a su pesar*: salvando el tópico de humildad, doña María de Estrada Medinilla deja entrever que la redacción de estas octavas reales fue consecuencia de un encargo del cabildo de la ciudad, lo cual es muy verosímil, pues ella ya se había distinguido meses atrás con la *Relación a una religiosa prima suya de la feliz entrada en México, día de san Agustín, a 28 de agosto de mil y seiscientos y cuarenta años, del excellentísimo señor Don Diego López Pacheco*.

solemnidad que el pueblo mexicano
consagraba al Alcides castellano.

Duraba la batalla y no sabía 825
la ninfa a quién adjudicar pudiese
el lauro indiferente que debía,
si no es que en partes dos se dividiese.
Viendo el Marqués que agonizaba el día,
igualmente mandó que se partiese, 830
y así quedaron todos más premiados,
siendo de sus aplausos celebrados.

Este dichoso término tuvieron
las fiestas altamente esclarecidas
que al illustre valor de España hicieron 835
la ciudad y nobleza agradecidas.
Demostraciones raras, si bien fueron
a tan benigno príncipe debidas,
puesto que al bien común de suerte anhela
que por solicitarle se desvela. 840

Gózale, oh patria mía, las edades
que puedan ser lisonja a tu deseo,
pues tantas lograrás felicidades
cuantos lustros tuvieres tal trofeo.
Vive en su amparo sin que a variedades 845
del tiempo se sujete tu recreo,
para que en triunfos de tus altas glorias
eterna te celebren las historias.

F I N

Añádase además el dato aportado por Rangel de que el ayuntamiento de la ciudad acordó imprimir el texto y compensar a la autora con quinientos pesos: ver Nicolás Rangel, *Historia del toreo en México. Época colonial (1529-1821)*, México, Manuel León Sánchez, 1924, p. 75.

824 *Alcides castellano*: 'el virrey Marqués de Villena', comparado ahora con Alcides o Hércules.

845 que] que P, errata por inversión del tipo de la 'u'.